

Fomento de la participación de los países en desarrollo en las actividades de asesoramiento científico de la FAO/OMS



**Organización
Mundial de la Salud**



**Organización
de las Naciones Unidas
para la Agricultura
y la Alimentación**

Fomento de la participación de los países en desarrollo en las actividades de asesoramiento científico de la FAO/OMS

Informe de una reunión conjunta FAO/OMS
Belgrado (Serbia y Montenegro)
12-15 de diciembre de 2005

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Organización Mundial de la Salud ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Organización Mundial de la Salud podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación o de la Organización Mundial de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

(FAO) ISBN 978-92-5-305632-3

(OMS) ISBN 978-92-4-359514-6

ISBN 92-4- 359514-8 (Clasificación NLM: WA 695)

Catalogación por la Biblioteca de la OMS:

Reunión de la FAO/OMS sobre fomento de la participación de los países en desarrollo en las actividades de asesoramiento científico (2005: Belgrado, Serbia y Montenegro)

Fomento de la participación de los países en desarrollo en las actividades de asesoramiento científico de la FAO/OMS : informe de una reunión conjunta FAO/OMS, Belgrado (Serbia y Montenegro). 12-15 de diciembre de 2005/ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización Mundial de la Salud.

1. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 2. Organización Mundial de la Salud. 3. Nutrición. 4. Higiene alimentaria. 5. Recolección de datos – métodos. 6. Testimonio de experto. 7. Congresos. 8. Países en desarrollo. I. Organización Mundial de la Salud. II. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. III. Título.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Jefe de la Subdirección de Políticas y Apoyo en Materia de Publicación Electrónica de la Dirección de Información de la FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia, o por correo electrónico a copyright@fao.org o a Ediciones de la OMS, Organización Mundial de la Salud, 20 Avenue Appia, 1211 Ginebra 27, Suiza (fax: +41 22 791 4806; correo electrónico: permissions@who.int).

Reunión de la FAO/OMS sobre fomento de la participación de los países en desarrollo en las actividades de asesoramiento científico

Belgrado (Serbia y Montenegro), 12-15 de diciembre de 2005

ÍNDICE

Lista de siglas utilizadas en este informe	v
Resumen	vi
1. INTRODUCCIÓN/PALABRAS DE APERTURA	1
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN	1
3. PROCEDIMIENTOS ACTUALES DE LA FAO/OMS	2
4. ORIENTACIONES PARA ESTA REUNIÓN	3
5. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN	4
6. APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y NOMBRAMIENTO DE LOS PRESIDENTES Y RELATORES	4
7. ORGANIZACIÓN Y FORMATO DE LA REUNIÓN	4
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	5
<i>8.1 Cuestiones generales: relacionadas con los datos</i>	<i>5</i>
8.1.1 Falta de recursos para la generación y recopilación de datos	5
8.1.2 Divulgación de la información	6
8.1.3 Idioma de las publicaciones/datos	6
8.2 Propuestas para mejorar la calidad, la recopilación y el uso de los datos	7
8.2.1 Armonía con el objetivo de los datos	7
8.2.2 Contribución a las prioridades de los países en desarrollo que se consideran en las actividades de asesoramiento científico	7
8.2.3 Aliento a la generación y recopilación de datos	8
8.2.4 Promoción y fomento de la presentación de datos	9
8.2.5 Calidad de los datos	10
8.2.6 Utilización de los datos por los órganos de asesoramiento científico	10
8.2.7 Confidencialidad, derechos de propiedad intelectual y consideraciones éticas en relación con los datos utilizados por los comités de expertos	11
8.3 Mejor identificación y mayor disponibilidad de expertos	11
8.3.1 Mejor identificación de posibles expertos	12
8.3.2 Mayor divulgación de las convocatorias abiertas	12
8.3.3 Mayor relación/comunicación con los expertos	13
8.4 Creación de un entorno más propicio (asociaciones, fortalecimiento de la capacidad, redes)	14
8.4.1 Sensibilización	14
8.4.2 Sitios web de JECFA y JMPR	14
8.4.3 Financiamiento extrapresupuestario	15
8.4.4 Materiales de capacitación para orientar a los nuevos expertos	15
8.4.5 Aprendizaje a distancia	15

8.4.6 Mayor conciencia sobre la pertinencia del asesoramiento científico para el establecimiento de las normas del Codex	16
8.4.7 Intercambio de información/redes de reuniones de expertos	16
8.4.8 Puntos de contacto del Codex	17
8.4.9 Criterios para la selección de expertos	17
8.4.10 Tutoría/hermanamiento	18
8.4.11 Programas de fortalecimiento de la capacidad	18

9. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN19

ANEXOS

Anexo I -	Lista de expertos.....	20
Anexo II-	Programa de la reunión.....	22
Anexo III-	Organización y miembros de los grupos de trabajo: instrucciones.....	25
Anexo IV-	Cuestiones prioritarias planteadas por los expertos	27
Anexo V-	Propuesta a la secretaría del JECFA para mejorar la participación de expertos de países en desarrollo.....	28
Anexo VI-	Orientación propuesta sobre la recopilación de datos.....	29
Anexo VII-	Lista preliminar de nombres de instituciones/redes para la divulgación de información sobre actividades de asesoramiento científico de la FAO/OMS.....	30
Anexo VIII-	Contenido propuesto del folleto “Descripción del asesoramiento científico ofrecido por la FAO/OMS”.....	37
Anexo IX-	Propuesta sobre el contenido de los materiales para nuevos expertos.....	38
Anexo X-	Descripción preliminar de las cuestiones incluidas en la información en línea de la FAO/OMS sobre la prestación de asesoramiento científico y sitios conexos	39
Anexo XI-	Resúmenes de las presentaciones de expertos.....	40

LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

AGNS	Servicio de Calidad de los Alimentos y Normas Alimentarias
ALCUE	Espacio común de educación superior, América Latina y el Caribe – Unión Europea
AUGM	Asociación de Universidades del Grupo Montevideo
CIRAD	Centro de cooperación internacional en investigación agronómica para el desarrollo
CvLAC	Curriculum Vitae de Latinoamérica y el Caribe
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FAO/IAEA	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Organismo Internacional de Energía Atómica
FDA	Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos
IAC	Centro Internacional de Agricultura
IDA	ingestión diaria admisible
INFOODS	Red internacional de sistemas de datos sobre alimentos
INFOSAN	Red Internacional de Autoridades en materia de Inocuidad de los Alimentos
INPPAZ	Instituto Panamericano de Protección de Alimentos y Zoonosis
JECFA	Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios
JEMRA	Consultas mixtas FAO/OMS de expertos sobre evaluación de riesgos microbiológicos
JFCA	Journal of Food Composition and Analysis
JMPR	Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas
LMR	límite máximo de residuos
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
RILAA	Red interamericana de laboratorios de análisis de alimentos
SIMUVIMA/Alimentos [GEMS/Food]	Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente/Programa de Vigilancia y Evaluación de la Contaminación de los Alimentos (SIMUVIMA/Alimentos)
UE	Unión Europea
UNU	Universidad de las Naciones Unidas

RESUMEN

La *Reunión de la FAO/OMS sobre fomento de la participación de los países en desarrollo en las actividades de asesoramiento científico* fue una de las iniciativas emprendidas en el marco de los esfuerzos realizados por la FAO/OMS en respuesta a la petición de la Comisión del Codex Alimentarius de convocar una consulta para “examinar la situación y los procedimientos de los órganos de expertos con el fin de mejorar la calidad, cantidad y puntualidad del asesoramiento científico”¹. En particular, los expertos de la reunión analizaron nuevos planteamientos para lograr una mayor disponibilidad de datos y personal especializados de países en desarrollo para el programa de la FAO/OMS sobre asesoramiento científico acerca de la inocuidad de los alimentos y la nutrición.

En la reunión se reconoció la importante contribución de los expertos de los países en desarrollo a las actividades de asesoramiento científico de la FAO/OMS y los desafíos todavía existentes que impiden o dificultan la consideración de los expertos/datos de los países en desarrollo en el programa internacional de asesoramiento científico. Éste fue uno de los temas importantes de la reunión, que buscó los medios de multiplicar la posibilidad de que los expertos y datos de los países en desarrollo se incluyeran en las actividades de asesoramiento científico de FAO/OMS. En la reunión se consideró que las soluciones para superar esos desafíos pueden encontrarse mediante intervenciones múltiples, de alcance tanto nacional como internacional. Por ello, se formularon recomendaciones pertinentes a la comunidad científica internacional, a los países miembros y a la FAO y la OMS.

En la reunión se propusieron recomendaciones sobre tres áreas principales: 1) mayor inclusión de los datos de países en desarrollo, 2) fomento del potencial de los expertos de los países en desarrollo de ser seleccionados como miembros de las reuniones de expertos y participar eficazmente en dichas reuniones, y 3) medios para lograr un ambiente más propicio en el plano nacional, regional e internacional. Los expertos de la reunión definieron mecanismos, planes y procesos para que la FAO/OMS y los países miembros pudieran comunicarse mejor con los expertos y las instituciones.

En lo que respecta a la generación y disponibilidad de datos, la reunión consideró que deberían abordarse los desafíos planteados por la limitación de recursos, los actuales cauces de divulgación de la información, los condicionamientos lingüísticos y los aspectos culturales. Se presentaron propuestas sobre las necesidades de descubrir claramente las necesidades de datos específicos y los criterios para la consideración de los datos presentados, la elaboración de un formato estándar para presentar la información, el mayor apoyo a la generación de datos, la garantía de su calidad y comparabilidad y un mejor conocimiento, en los países en desarrollo, del proceso para conseguir que las cuestiones relacionadas con el asesoramiento científico de importancia prioritaria se consideren en el plano internacional.

Para aumentar la disponibilidad de posibles expertos que participen en las reuniones pertinentes, se propusieron mecanismos específicos para poder localizarlos mejor, incluida una divulgación más amplia de las convocatorias de expertos y el fomento de la cooperación con ellos.

Los expertos de la reunión consideraron que al hablar de un entorno propicio debería incluirse la infraestructura nacional a través de la cual los científicos trabajan y generan datos, así como los aspectos relacionados con la aplicación del programa de asesoramiento científico de la FAO/OMS en un plano más universal. En la reunión se tuvieron en cuenta varias esferas, y se formularon recomendaciones con el fin de reforzar el asesoramiento científico de alcance nacional e internacional. Se señaló que una mayor divulgación de la información, el desarrollo de materiales de capacitación y de promoción en general y una mayor conciencia sobre la importancia de las actividades de asesoramiento científico de la FAO/OMS son factores importantes que pueden generar un entorno más favorable. Asimismo, deberían examinarse las opciones para garantizar el financiamiento extrapresupuestario, el desarrollo de redes de intercambio de información, la elaboración de un programa de tutoría y hermanamiento y el fortalecimiento de las actividades de desarrollo de la capacidad orientadas específicamente a expertos y a la recopilación de datos.

¹ 24º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, julio de 2001 (párr. 61, ALINORM 01/41).

Los resultados de esta reunión se aplicarán a los expertos y datos relacionados con todas las reuniones convocadas por la FAO/OMS para ofrecer asesoramiento científico acerca de la inocuidad de los alimentos y la nutrición, incluidas las reuniones/consultas de expertos en el marco general del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), Consultas mixtas FAO/OMS de expertos sobre evaluación de riesgos microbiológicos (JEMRA) y las consultas especiales, así como los exámenes técnicos, según corresponda.

Las conclusiones finales y resultados de la reunión se presentarán a los países miembros de la FAO/OMS en el 29º período sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, que tendrá lugar del 3 al 7 de julio de 2006 en Ginebra (Suiza).

1. INTRODUCCIÓN/PALABRAS DE APERTURA

La *Reunión de la FAO/OMS sobre fomento de la participación de los países en desarrollo en las actividades de asesoramiento científico* se celebró en Belgrado (Serbia y Montenegro) del 12 al 15 de diciembre de 2005. Fue organizada en colaboración con el Instituto de Bromatología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Belgrado, y en ella se exploraron nuevos planteamientos para aumentar la disponibilidad de datos y personal especializado de los países en desarrollo para el programa de la FAO/OMS sobre asesoramiento científico. Se consideró que este objetivo puede alcanzarse con intervenciones múltiples, de alcance tanto nacional como internacional, y por ello se formularon sugerencias a la comunidad científica internacional, a los países miembros y a la FAO y la OMS.

La reunión fue inaugurada oficialmente por la Sra. Jela Bacovic, Directora de la oficina para la integración europea, del Ministerio de Relaciones Económicas Internas. La Sra. Bacovic dio la bienvenida a los participantes en nombre del Gobierno de Serbia y Montenegro y destacó la importancia y oportunidad de la reunión. Informó de que el Parlamento estaba considerando una nueva ley sobre la alimentación, y que Serbia y Montenegro habían entablado negociaciones para su adhesión a la UE. Por ello, el Gobierno respalda plenamente las deliberaciones técnicas de los participantes en la reunión. En conclusión, destacó la necesidad de un planteamiento coordinado entre los organismos gubernamentales, universidades y otras instituciones para formular sólidos programas de base científica sobre la inocuidad de los alimentos.

El Dr. Darko Ivanovic, Decano de la Facultad de Farmacia tuvo calurosas palabras de bienvenida para los participantes en la reunión y manifestó la esperanza de que las instalaciones ofrecieran un entorno propicio para el éxito de las deliberaciones. En nombre de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Dra. María de Lourdes Costarrica, oficial superior del Servicio de Calidad de los Alimentos y Normas Alimentarias, manifestó su agradecimiento al Instituto que hospedaba la reunión y destacó la importancia para la FAO de mantener esta colaboración con instituciones científicas. Informó a los participantes de que la FAO y la OMS han realizado numerosos esfuerzos para mejorar la calidad, volumen y oportunidad del asesoramiento científico y manifestó la esperanza de que este equipo de expertos pudiera ofrecer nuevas ideas y actividades para continuar reforzando la aportación de los expertos y datos de los países en desarrollo al proceso de asesoramiento científico.

En nombre de la Organización Mundial de la Salud, la Dra. Melita Vujinovic, oficial de enlace de la OMS (Oficina de Serbia y Montenegro), dio la bienvenida a los participantes en la reunión, destacó la importancia de los alimentos como producto básico, con repercusiones en el comercio, la economía y la cultura, así como la necesidad de ofrecer alimentos inocuos para garantizar la salud y la protección de los consumidores. Con el fin de proteger a todos los consumidores, es preciso trabajar de forma intersectorial, mediante un foro interdisciplinario. Además de la introducción de una nueva ley alimentaria, Serbia y Montenegro deberán superar desafíos en la aplicación de las disposiciones de esa legislación.

Como conclusión, el Dr. Iván Stankovic, Catedrático de la Facultad de Farmacia, se dirigió a los participantes y les deseó éxito en su reunión.

En nombre del Gobierno de Serbia y Montenegro, se invitó a los participantes a una recepción convocada por el Sr. Amir Nurkovic, Ministro de Relaciones Económicas Internas de Serbia y Montenegro. El acto ofreció la oportunidad de mantener interesantes conversaciones entre el ministro y los participantes en la reunión tanto de la FAO como de la OMS.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN

La presente reunión se inserta en una serie de esfuerzos conjuntos realizados por la FAO y la OMS en respuesta a la petición de la Comisión del Codex Alimentarius de “examinar la situación y los procedimientos de los órganos de expertos con el fin de mejorar la calidad, cantidad y puntualidad del asesoramiento científico”². En 2003, en respuesta a esta petición, la FAO y la OMS iniciaron un “proceso consultivo”, en que se ha incluido, hasta la fecha, un foro electrónico (1 de octubre a 14 de diciembre de

²

24º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, julio de 2001 (párr. 61, ALINORM 01/41).

2003) y un taller conjunto FAO/OMS, del 27 al 29 de enero de 2004³. A través de estas actividades, se reunió un gran número de partes interesadas para examinar varios aspectos del proceso y de los actuales procedimientos y procesos de asesoramiento científico de la FAO/OMS.

Una recomendación fundamental del taller conjunto FAO/OMS sobre la prestación de asesoramiento científico a la Comisión del Codex y los países miembros, celebrado del 27 al 29 de enero de 2004, fue que la FAO y la OMS “hicieran sus mejores esfuerzos por lograr la plena participación de los países en vías de desarrollo en la prestación de asesoramiento científico”. El lector puede consultar el informe, donde se justifica esa petición y se formulan recomendaciones adicionales (disponible en http://www.fao.org/ag/agn/proscad/workshop_en.stm).

En el taller de enero de 2004 se realizaron algunas propuestas específicas sobre los mecanismos para incrementar la participación de los países en desarrollo. Entre ellas se incluían las siguientes:

- organizar las oficinas de la FAO/OMS como centros de recursos: facilitar documentación, dar publicidad a las convocatorias de expertos y organizar actividades de capacitación;
- aumentar el financiamiento para ofrecer ayuda a los expertos en las reuniones y considerar la posibilidad de un fondo fiduciario;
- crear oportunidades de establecer sistemas de tutoría/hermanamiento;
- ofrecer la posibilidad de programas y asociaciones regionales de la FAO/OMS;
- intensificar la comunicación entre las oficinas de la FAO/OMS.

Además, deberían considerarse también las siguientes cuestiones: medios para reforzar y respaldar el apoyo de expertos, incluido el apoyo financiero, mayor reconocimiento de los expertos, mayor disponibilidad de expertos gubernamentales, iniciativas de capacitación/información y actividades para superar los obstáculos lingüísticos. En cuanto a los problemas relacionados con los datos, se propuso el establecimiento de orientaciones claras sobre los criterios de garantía de calidad de los datos, la inclusión/exclusión de datos en los grupos de expertos, la confidencialidad, el reconocimiento de los datos y los esfuerzos para evitar que el idioma pudiera limitar su utilización.

La reunión se había convocado precisamente con el fin de explorar esas sugerencias en forma más detallada y proponer nuevos planteamientos y mecanismos para aumentar la disponibilidad de datos y personal especializado de todas las partes del mundo.

3. PROCEDIMIENTOS ACTUALES DE LA FAO/OMS

La FAO y la OMS aplican procedimientos previamente establecidos⁴ para la selección de expertos, con el fin de garantizar que el asesoramiento científico ofrecido cumple los criterios de calidad, independencia y transparencia. Al nombrar a los expertos, la FAO y la OMS tienen en cuenta su competencia científica y técnica, la diversidad y la complementariedad de las opiniones y antecedentes científicos, así como el equilibrio geográfico y de género. Todos los expertos deben intervenir a título personal y no en representación de sus respectivos empleadores, gobiernos u organizaciones. Los expertos deben realizar una declaración de interés antes de cada reunión en la que aceptan participar, con el fin de garantizar la independencia del asesoramiento especializado. La FAO/OMS realizan “convocatorias de expertos” abiertas, como primer paso en el proceso de identificación de expertos para las reuniones científicas de la FAO/OMS. Las búsquedas selectivas de expertos y el examen de las publicaciones científicas son también mecanismos importantes para localizar posibles expertos. Se establecen criterios de selección para poder evaluar a los expertos y establecer un grupo final de expertos para una reunión determinada.

³ Puede obtenerse información completa sobre este proceso consultivo en http://www.fao.org/ag/agn/proscad/index_en.stm.

⁴ Véanse las páginas web de los organismos de expertos y comités especiales: http://www.fao.org/ag/agn/fecfa/index_en.stm; http://www.fao.org/ag/agn/jemra/index_en.stm; http://www.fao.org/ag/agn/food/risk_biotech_en.stm; <http://www.fao.org/ag/agpp/pesticid/>.

Al ofrecer asesoramiento científico, la FAO y la OMS deben utilizar los datos existentes. Éstos proceden de tres fuentes principales: organismos gubernamentales, publicaciones y sector privado. Se hace lo posible por disponer de fuentes de datos fiables, teniendo cuidado en obtener los datos necesarios de las regiones geográficas interesadas. Independientemente de quién facilite los datos, la Secretaría mixta FAO/OMS colabora estrechamente con quienes suministran los datos para garantizar que éstos se presenten y que sean de interés para el objetivo de la reunión. Estos datos serán examinados por los comités de expertos y, cuando se requiera información adicional o complementaria, la Secretaría FAO/OMS se pone en contacto con los proveedores de los datos para tratar de obtener esa información adicional. Todos los datos recibidos se reconocen debidamente en la documentación final.

Para mejorar el nivel de comprensión y promover la transparencia de los procedimientos de la FAO/OMS para la prestación de asesoramiento científico, se está ultimando la publicación “*FAO/WHO Framework for the Provision of Scientific Advice on Food Safety and Nutrition*”.

Se recordó a los expertos de la reunión cuáles son los principios de la FAO y la OMS en que se sustenta el programa conjunto sobre asesoramiento científico. Son los siguientes: *solidez, objetividad, equidad, inclusión, responsabilidad y transparencia*. Fundamentalmente, constituyen el marco para garantizar la calidad y solidez de la ciencia. Un medio para hacer realidad los principios básicos es la inclusión de expertos y datos que representen diferentes opiniones y personas y reflejen las diferencias regionales en la producción y en las tecnologías alimentarias, las distintas pautas de consumo y el alcance de los peligros para la inocuidad de los alimentos en diferentes países/regiones.

4. ORIENTACIONES PARA ESTA REUNIÓN

Se reconoció la importante contribución de expertos de países en desarrollo a las actividades de asesoramiento científico de la FAO/OMS. No obstante, a pesar de los procedimientos y esfuerzos de la FAO/OMS, puede haber problemas que impidan o dificulten la inclusión de algunos expertos y datos de países en desarrollo en el programa internacional de asesoramiento científico. Entre ellos se incluyen el aislamiento, los obstáculos lingüísticos, la falta de conocimiento sobre los procedimientos de las reuniones FAO/OMS, la ausencia de datos en apoyo de la evaluación de riesgos y la falta de comunicación de los interesados en el plano nacional. Se pidió a los expertos de la reunión que abordaran claramente las limitaciones existentes para la recopilación de datos y la participación de expertos y consideraran el entorno propicio necesario para aumentar la disponibilidad de datos y expertos de países en desarrollo. Se alentó a los expertos a que, teniendo en cuenta su experiencia práctica, definieran mecanismos, planes y procesos para que la FAO y la OMS pudieran entrar en contacto con expertos e instituciones.

En cuanto a la formulación de recomendaciones y propuestas, se recordó a los expertos el alcance y contexto del programa de asesoramiento científico de la FAO/OMS sobre la inocuidad de los alimentos y la nutrición. En el asesoramiento científico se incluyen materias como los peligros para la salud resultantes de los riesgos microbiológicos de los alimentos (hongos, bacterias, virus y priones), sustancias químicas (aditivos alimentarios, residuos de medicamentos veterinarios, residuos de plaguicidas, contaminantes y toxinas naturales), alimentos obtenidos por medios biotecnológicos, irradiación de los alimentos y cuestiones relacionadas con la nutrición (probióticos, requisitos en materia de nutrientes y composición de nutrientes de los alimentos).

Además, los resultados de esta reunión se aplicarán a los expertos y datos relacionados con todas las reuniones convocadas por la FAO/OMS para ofrecer asesoramiento científico sobre la inocuidad de los alimentos y la nutrición. Entre ellas se incluyen las reuniones/consultas de expertos en el marco del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), Consultas mixtas FAO/OMS de expertos sobre evaluación de riesgos microbiológicos (JEMRA) y consultas especiales, así como los exámenes técnicos necesarios. Se pidió a los expertos que tuvieran en cuenta la necesidad de lograr un equilibrio entre lo deseable e imprescindible y lo viable, teniendo en cuenta los principios adoptados y los procedimientos de la FAO/OMS, la limitación de recursos de la Secretaría mixta FAO/OMS y los problemas de recursos de los programas de fortalecimiento de la capacidad. Las deliberaciones deberían centrarse en los medios para multiplicar la eficiencia de todos los esfuerzos de alcance mundial, en vez de establecer iniciativas nuevas y paralelas.

Las conclusiones finales y recomendaciones de la reunión se presentarán a los países miembros de la FAO/OMS en el 29º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, que se celebrará del 3 al 7 de julio de 2006 en Ginebra (Suiza).

5. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Los objetivos de la reunión eran identificar:

- las limitaciones y los planteamientos más prometedores;
- posibles mecanismos para comunicarse mejor con expertos e instituciones de calidad de los países en desarrollo, con inclusión de los mecanismos para la búsqueda de información/expertos que pudieran ser fácilmente accesibles por cauces normales, como las publicaciones periódicas examinadas por homólogos;
- planes propuestos para aumentar la capacidad de los expertos de países en desarrollo de participar eficazmente en reuniones de expertos, incluidas actividades de capacitación de alcance internacional y nacional, con participación de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y científicas;
- procesos de alcance regional para generar y recopilar datos científicos de países en desarrollo y facilitar su inclusión en el asesoramiento científico internacional de la FAO/OMS.

6. APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y NOMBRAMIENTO DE LOS PRESIDENTES Y RELADORES

La reunión nombró Presidente al Dr. Ivan Stankovic y relatora a la Dra. Hettie Schönfeldt. La FAO y la OMS no encontraron conflictos de interés respecto de los participantes en la reunión. La lista de éstos puede verse en el Anexo I.

La reunión adoptó el programa que se recoge en el Anexo II.

Se decidió establecer tres grupos de trabajo, en la forma descrita en el Anexo III, con los siguientes coordinadores y relatores (se facilita también una lista de participantes en cada grupo):

Grupo de trabajo I: **Propuestas para mejorar la calidad, la recopilación y el uso de los datos**
Yukiko Yamada (Coordinador); Daniel Davis (Relator)

Grupo de trabajo II: **Propuestas para mejorar la identificación y disponibilidad de expertos**
Sinhaseni Palarp (Coordinador); Camiel Aalberts (Relator)

Grupo de trabajo III: **Propuestas para conseguir un entorno más favorable (asociaciones, fortalecimiento de la capacidad, redes)**
Behzad Ghareyazie (Coordinador); Richard Ellis (Relator)

7. ORGANIZACIÓN Y FORMATO DE LA REUNIÓN

La reunión comenzó con una sesión introductoria en que la Secretaría FAO/OMS esbozó el contenido y las razones de la convocatoria de la reunión, así como los resultados previstos. Todos los participantes hicieron una breve presentación sobre un tema de interés⁵. En el Anexo XI puede verse un resumen de cada presentación.

Los debates y deliberaciones de los expertos se organizaron en los tres grupos de trabajo antes descritos y en sesiones plenarias. Como orientación inicial, se presentó a cada grupo una serie de desafíos (véase el Anexo III) relacionados con el tema de su grupo, y se les pedía que buscaran soluciones prácticas. En las sesiones plenarias se facilitó el intercambio de información y de ideas entre los grupos de trabajo, y se llegó a un consenso sobre los resultados y recomendaciones de la reunión.

⁵ Pueden encontrarse ejemplares de las presentaciones de los expertos y otros documentos de referencia en http://www.fao.org/ag/agn/proscad/meeting_en.stm.

Con el fin de garantizar que en la reunión se abordaran las cuestiones prioritarias, se pidió a los expertos que anotaran en fichas los temas que consideran importantes a fin de alcanzar los objetivos generales de la reunión. Dichos temas se incluyen en el Anexo IV, y fueron examinados por el grupo de trabajo competente.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la reunión se llegó a un acuerdo sobre las siguientes cuestiones y recomendaciones.

8.1 *Cuestiones generales: relacionadas con los datos*

8.1.1 **Falta de recursos para la generación y recopilación de datos**

La capacidad de los gobiernos nacionales de los países en desarrollo para acceder a las bases de datos existentes y realizar proyectos muchas veces se ve limitada por la falta de recursos, pero se trata de actividades importantes para la generación y recopilación de datos. Uno de los obstáculos señalados es que muchas veces las bases de datos existentes son de pago. Se observó también que no siempre se dispone de fondos permanentes o, si existen, no se dedican a estos objetivos de generación y recopilación de datos.

Justificación

Si bien es cierto que algunas veces no se dispone de recursos nacionales suficientes, las fuentes externas de financiamiento, si se utilizan adecuadamente, pueden ofrecer los fondos necesarios para iniciativas prioritarias de alcance nacional y/o regional. Una limitación importante para los países en desarrollo es que los proyectos deben reunir una serie de criterios para que puedan recibir ayuda de los organismos de financiamiento (por ejemplo, deben responder a las prioridades del donante o contar con un presupuesto mínimo). Además, los organismos de financiamiento y los donantes alientan la cooperación regional y los proyectos de interconexión. Los donantes están interesados en los proyectos de hermanamiento entre países desarrollados y en desarrollo con el fin de movilizar fondos (por ejemplo, el proyecto ALCUE – Food, financiado por la Unión Europea y ejecutado por Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, España, Francia, Portugal y Uruguay).

Recomendaciones

- Durante las sesiones normales de planificación, los gobiernos y científicos deberían señalar a la atención de las organizaciones de financiamiento y a los donantes proyectos en pequeña escala para países en desarrollo en determinadas áreas problemáticas, en particular las relativas a la idoneidad de los alimentos. Los dirigentes deberían poner mayor empeño en identificar organismos de financiamiento para proyectos en pequeña escala.
- Debería alentarse a los científicos y a sus respectivas instituciones a organizar y participar en conferencias y reuniones regionales y a incluir la inocuidad de los alimentos en el programa (de esa manera se crearía un foro para que los equipos de investigación intercambiaran experiencias, y pudieran identificar los problemas y las necesidades prioritarias de investigación y facilitar la formulación de proyectos).
- Debería alentarse a los científicos a establecer programas regionales para la generación de datos sobre las prioridades identificadas, mediante asociaciones entre países en desarrollo y entre países desarrollados y en desarrollo.
- Deberían establecerse contactos con posibles fuentes de financiamiento, con inclusión de programas de apoyo bilaterales y regionales.
- Deberían mobilizarse recursos mediante la presentación de propuestas de proyecto a donantes interesados (por ejemplo, para alcanzar los objetivos de prevención de formación de moho en el café, era preciso generar los datos pertinentes. Se han movilizado recursos del Fondo Común para los Productos Básicos, la Federación Europea del Café, la FAO y el Centro internacional de cooperación en el fomento de la investigación agrícola).
- Debería distribuirse ampliamente la información para promover programas establecidos de financiamiento. Por ejemplo, el programa OMC/FAO/OMS/OIE/Banco Mundial sobre el Servicio de

Elaboración de Normas y Fomento del Comercio puede facilitar orientaciones sobre la preparación de proyectos y los criterios de selección.

8.1.2 Divulgación de la información

En la reunión se señaló la necesidad de aumentar y mejorar la divulgación de los resultados de las reuniones de expertos entre diferentes tipos de público con el fin de facilitar su uso para promover el desarrollo de la ciencia.

Justificación

La FAO y la OMS disponen de cauces sólidamente arraigados para la publicación y comunicación de los resultados de todas las reuniones de expertos, por ejemplo, la Serie de aditivos alimentarios de la OMS, el Compendium of food additive specification (Documento de alimentación y nutrición de la FAO) serie FAO/OMS de evaluación de riesgos microbiológicos. No obstante, se consideraba que la presentación de la información pertinente en publicaciones periódicas examinadas por homólogos puede representar un mayor conocimiento para los expertos individuales y puede llegar también a un grupo de lectores más diversificado. Con este procedimiento se dispone asimismo de la posibilidad de publicar resúmenes de los resultados de las reuniones.

Recomendaciones

La Secretaría FAO/OMS de órganos de expertos y las consultas/reuniones deberían:

- Examinar las posibilidades de publicar resúmenes, recensiones y/o notas informativas sobre los resultados de las reuniones de expertos en publicaciones científicas en que se tendría también en cuenta su importancia para la toma de decisiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos.
- Analizar la viabilidad de publicar en las revistas científicas los resultados de las reuniones, como evaluaciones químicas técnicas, resúmenes de monografías o documentos técnicos, con los nombres de los autores originales. No obstante, deberá prestarse especial atención a los aspectos relacionados con la confidencialidad, la titularidad de los datos y la propiedad intelectual.
- Mejorar las listas electrónicas actualmente utilizadas para divulgar información sobre la disponibilidad de informes, por ejemplo, Food Quality and Safety Update (AGNS Newsletter), International Food Safety Authorities Network (INFOSAN) y la Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RILAA), con el fin de garantizar la inclusión en esas listas de enlaces de las redes nacionales y regionales que se ocupan de las materias relacionadas con la inocuidad de los alimentos.
- Adoptar medidas que permitan la participación y la distribución de publicaciones, folletos, etc. sobre la prestación de asesoramiento científico y su divulgación en diferentes tipos de foros, por ejemplo, el Congreso Mundial sobre ingredientes de los alimentos, el Congreso mundial de la ciencia y la tecnología alimentaria y conferencias internacionales sobre el sector de los alimentos, la salud de los animales, la ciencia y tecnología de la alimentación y la salud y nutrición pública y la evaluación de riesgos.
- Continuar la distribución de informes de reuniones de expertos a través del sistema del Codex pero aumentando la distribución de información acerca de la disponibilidad de informes mediante las redes universitarias, el sector alimentario y las asociaciones de consumidores.
- Preparar breves informes técnicos sobre los resultados de las reuniones de expertos y su importancia, para su publicación en revistas especializadas.

8.1.3 Idioma de las publicaciones/datos

La FAO y la OMS, así como los propios grupos, deberían hacer todo lo posible por que el idioma no represente una limitación para el suministro y publicación de datos.

Justificación

En general, los datos presentados a los órganos de expertos de la FAO/OMS deben estar redactados en inglés. En consecuencia, puede ocurrir que haya datos válidos que no se tengan en cuenta si no se presentan en inglés.

Recomendaciones

- Con el fin de aumentar y facilitar la recopilación de datos, se recomienda la traducción de la solicitud de datos en cada país.
- Las organizaciones participantes y los patrocinadores deberían obtener datos pertinentes de fuentes fiables en idiomas distintos del inglés, con inclusión de datos inéditos y publicaciones nacionales, y contribuir a su traducción al inglés, si fuera necesario.

8.2 *Propuestas para mejorar la calidad, la recopilación y el uso de los datos*

8.2.1 Armonía con el objetivo de los datos

Los datos presentados a los órganos de asesoramiento científico deberían estar en consonancia con el objetivo de la evaluación y el asesoramiento científicos.

Justificación

Algunos de los datos presentados a los organismos de asesoramiento científico no cumplían los requisitos establecidos o no estaban en consonancia con el objetivo de la evaluación científica y la prestación de asesoramiento científico. Para que los proveedores de datos, incluidos los de los países en desarrollo, generen, recopilen y suministren datos que estén en armonía con el objetivo de la evaluación científica y la prestación de asesoramiento científico, se consideraba necesario que, al hacer un llamamiento para solicitar datos, la Secretaría FAO/OMS incrementara los esfuerzos por indicar claramente los requisitos que deben cumplir los datos junto con el alcance, finalidad y justificación de la recopilación de datos así como cualquier otra instrucción pertinente.

Recomendación

- La FAO y la OMS deberían describir más claramente y con mayor detalle los siguientes aspectos cuando soliciten datos:
 - ámbito y alcance de la recopilación de datos
 - justificación: importancia de los datos en el plano nacional e internacional
 - tipo de datos
 - formato para la presentación de datos

8.2.2 Contribución a las prioridades de los países en desarrollo que se consideran en las actividades de asesoramiento científico

La FAO y la OMS han establecido criterios para determinar los temas prioritarios que se abordarán en las reuniones de expertos, teniendo en cuenta una serie de solicitudes recibidas del Codex y directamente de los países miembros.

Justificación

Los países en desarrollo no siempre consiguen dar a conocer eficazmente sus prioridades en las reuniones internacionales. Ello puede deberse a una falta de familiaridad con el proceso, a la insuficiencia de las capacidades técnicas en determinadas áreas o a deficiencias relacionadas con la recopilación de datos y su presentación oportuna.

Recomendaciones

- La FAO y la OMS deberían ayudar a los gobiernos nacionales a establecer criterios para formular las prioridades nacionales sobre el asesoramiento científico y facilitar su consideración en las reuniones internacionales.
- Los gobiernos nacionales deberían identificar las prioridades de la inocuidad de los alimentos y mejorar la recopilación de datos para promover la confianza de los consumidores y el comercio. Se recomienda el apoyo a las iniciativas de las asociaciones del sector, organizaciones de consumidores y ONG.

8.2.3 Aliento a la generación y recopilación de datos

Entre los datos evaluados por los órganos de asesoramiento científico deberían incluirse también datos de países en desarrollo de varias regiones del mundo para garantizar la pertinencia internacional del asesoramiento científico.

Justificación

La Secretaría FAO/OMS considera datos pertinentes y fiables de todas las procedencias, con inclusión de los países en desarrollo, en respuesta a los llamamientos para solicitar datos. Se necesitan más datos de países en desarrollo de varias regiones, tal como se reconoce en el *Taller FAO/OMS sobre prestación de asesoramiento científico a la Comisión del Codex y a los países miembros, 27-29 de enero de 2004*, en el que se recomendó la búsqueda de medios que permitieran corregir las siguientes carencias:

- *Falta de comprensión, en los países en desarrollo, sobre la necesidad de facilitar datos y los tipos de datos necesarios;*
- *Deficiencias en la infraestructura y mecanismos de los países en desarrollo para generar y recopilar los datos necesarios, y*
- *Escasez de instalaciones, personal y fondo de explotación.*

La reunión consideró que es necesario explicar no sólo la necesidad de datos sino también las ventajas resultantes de la presentación de datos así como los inconvenientes de su ausencia. Por ejemplo, cuando hay datos insuficientes, es posible que los órganos de asesoramiento científico decidan que las recomendaciones son temporales. Si no se generan y presentan los datos necesarios, se retirarán esas recomendaciones temporales.

La mayor sensibilidad de los gobiernos, el sector privado y las instituciones de investigación (y los investigadores) (véase la página 14), la divulgación del asesoramiento científico para hacerlo llegar a un público más amplio (véase la página 15) y la búsqueda de fondos y otros recursos para generar y recopilar datos (véase la página 15) son también aspectos fundamentales para incrementar las actividades de generación y recopilación (puede verse el informe en www.fao.org/ag/agn/proscad/workshop_en.stm). Se reconoció también la importancia de establecer nuevas redes y cauces y de ampliar las relaciones con los puntos de contacto del Codex, universidades, asociaciones sectoriales y otras partes interesadas.

Recomendaciones

- La FAO/OMS y los gobiernos deberían explicar claramente a los posibles proveedores de datos las ventajas de la presentación de datos y las desventajas de su abstención, con el fin de aumentar los incentivos para el envío de datos a la FAO/OMS
- Las secretarías de la FAO/OMS y el Codex pueden preparar, a petición de los comités del Codex y en relación con sus listas de prioridades, un inventario de sustancias cuya evaluación se ha propuesto pero que todavía no está programada debido a la falta de datos. De esa manera se puede prestar mayor atención a las actuales lagunas y favorecer la generación/recopilación de datos con el fin de mejorar la participación de los países en desarrollo.
- Además de los datos presentados, se alienta a los expertos seleccionados para las reuniones de la FAO/OMS a que recopilen datos adicionales a través de las fuentes disponibles, como las obras

publicadas y los expertos científicos, según convenga. En su caso, la Secretaría FAO/OMS podría complementar esas actividades ocasionalmente.

- La FAO y la OMS deberían prestar apoyo y aliento a los institutos científicos y expertos de los países en desarrollo que participan en la generación y recopilación de datos (por ejemplo, fortaleciendo la capacidad de examen de las publicaciones).
- Los gobiernos y expertos deberían tratar de establecer redes y fomentar el intercambio de información en el plano nacional, regional e internacional para la generación y recopilación de datos.
- La FAO/OMS y los gobiernos deberían intensificar las relaciones con los puntos de contacto del Codex, redes universitarias y empresas alimentarias pertinentes, como medio de obtener datos.
- Los centros de excelencia de la FAO y los centros de colaboración de la OMS deberían ayudar a extraer y dar el formato adecuado a los datos procedentes de fuentes inéditas en inglés, previa petición de la FAO y la OMS, respectivamente.

8.2.4 Promoción y fomento de la presentación de datos

La reunión reconoció la importancia de la recomendación del Taller conjunto FAO/OMS sobre la prestación de asesoramiento científico a la Comisión del Codex y los países miembros, celebrado del 27 al 29 de enero de 2004, con respecto a la recopilación de datos.

“La FAO y la OMS deben aumentar la participación de los países en vías de desarrollo de todas las regiones en todos los aspectos del proceso de asesoramiento científico, lo cual incluye la identificación de las necesidades prioritarias, acceso a expertos científicos, la capacitación orientada a la transferencia de conocimientos, así como también el acceso y uso de los resultados obtenidos por organismos de expertos. Esto incluye el reconocimiento de los esfuerzos regionales por generar, recabar y coordinar datos para las evaluaciones de riesgo”.

Justificación

El asesoramiento científico de los organismos de expertos/comités (JECFA, JMPR, JEMRA y reuniones especiales de expertos) está basado en los datos disponibles. Cuando no se cuenta con datos de los países en desarrollo, las decisiones adoptadas se basan sobre todo en los datos aportados por los países desarrollados. Por ello, es preciso insistir en este problema y buscar los medios para ayudar a los países en desarrollo en ese terreno.

Recomendaciones

- La recopilación de datos sobre contaminantes químicos en los alimentos en los países en desarrollo, la realización de encuestas sobre el consumo de alimentos y los estudios sobre la dieta total pueden utilizarse para suministrar datos a los organismos de evaluación y establecer prioridades. Para realizar dichos estudios, se recomienda que la FAO/OMS exploren las posibilidades de ofrecer asistencia técnica a los países en desarrollo, con inclusión de actividades de capacitación.
- La FAO y la OMS deberían elaborar una directriz (se dispone ya del formato y manual de presentación de informes de GEMS/Food en <http://www.who.int/foodsafety/publications/chem/en/gemsmanual.pdf>) sobre la recopilación de datos para poder presentarlos con un formato estandarizado. Véase en el Anexo VI la propuesta de orientación que debería acompañar a los datos relativos a la evaluación de los contaminantes de los alimentos.
- Deberían elaborarse directrices para la recopilación de datos relacionados con la evaluación de riesgos microbiológicos en los alimentos utilizando la información reciente sobre las carencias de datos generada por JEMRA y las directrices provisionales para la recopilación de datos (por ejemplo, *Framework for Identification and Collection of Data Useful for Risk Assessments of Microbial Food or Waterborne Hazards - A report from the ILSI RSI Advisory Group*, en prensa).

8.2.5 Calidad de los datos

Los datos utilizados en la evaluación científica deben ser de calidad aceptable (por ejemplo, basados en procedimientos de garantía de calidad y buenas prácticas de laboratorio) y representativos de las poblaciones y subpoblaciones en cuestión.

Justificación

Los datos presentados a los organismos de asesoramiento científico no son siempre de la misma calidad. En la reunión se señalaron los diferentes requisitos de acreditación de garantía de calidad en los distintos países y disciplinas y se destacaron los problemas con que se encontraban los laboratorios debido al costo de los sistemas de garantía de calidad.

Se dispone de orientaciones de alcance internacional, por ejemplo, el formato de GEMS/Food para la presentación de datos, en el que se solicita información sobre el muestreo, la validación de los métodos utilizados, la acreditación y la participación en las pruebas de competencia. Además, cabe señalar las siguientes fuentes de orientación: Directrices generales sobre muestreo del Codex⁶, Directrices del Codex sobre gestión de laboratorios de control de alimentos: Recomendaciones⁷ y Directrices para evaluar la competencia de los laboratorios de ensayo que participan en el control de las importaciones y exportaciones de alimentos⁸. Hay también normas de la ISO⁹ para la garantía de calidad y la validación de métodos, cuyas recomendaciones pueden utilizarse para garantizar y mejorar la calidad de los datos. Se ha señalado ya que, en lo que respecta a las matrices alimentarias específicas de alguna región –o país–, no se disponía de materiales estándar ni de pruebas de competencia. Quizá se necesite un esfuerzo coordinado de los países de una determinada región para preparar materiales, si es posible.

Recomendaciones

- Deberían aplicarse las recomendaciones del Codex u otras que gocen de aprobación internacional para el muestreo, la garantía de calidad y la validación de métodos.
- Debería alentarse la acreditación, la participación en las pruebas de competencia y la preparación de materiales estándar.
- Las muestras debería analizarse si es posible en laboratorios que cuenten con procedimientos de garantía de calidad.

8.2.6 Utilización de los datos por los órganos de asesoramiento científico

Los datos presentados a los órganos de asesoramiento científico de la FAO/OMS son de diferentes niveles de calidad y tienen procedencias diversas. Deberían establecerse criterios armonizados como base para evaluar el uso de los datos presentados, es decir, la inclusión/exclusión de los datos por motivos relacionados con la calidad. Cuando se disponga únicamente de datos de calidad insuficiente, podrán utilizarse en las evaluaciones científicas siempre que se indiquen con claridad el carácter incierto y las limitaciones de los datos.

Justificación

Los comités de expertos reciben datos de diferente calidad y procedentes de diversas fuentes, como el sector privado, los gobiernos y las publicaciones científicas. En la actualidad, cada comité de expertos decide independientemente si acepta o no los datos para utilizarlos en la evaluación científica. Por ejemplo, en el Manual de la FAO sobre Presentación y Evaluación de Datos de Residuos de Plaguicidas para la Estimación de Niveles Máximos de Residuos en los Alimentos y los Piensos (Estudio FAO: Producción y protección vegetal 170) se describen expresamente los datos necesarios en el caso de la JMPR. En cuanto a

⁶ CAC/GL [50-2004] Directrices generales sobre muestreo.

⁷ CAC/GL [28-1995, rev. 1 – 1997] Gestión de laboratorios de control de alimentos: Recomendaciones.

⁸ CAC/GL [27-1997] Directrices para evaluar la competencia de los laboratorios de ensayo que participan en el control de las importaciones y exportaciones de alimentos.

⁹ Por ejemplo, ISO/IEC 17025: 1999.

las especificaciones sobre plaguicidas, el Manual sobre elaboración y empleo de las especificaciones de la FAO y de la OMS para plaguicidas (Estudio FAO: Producción y protección vegetal 173) contiene información detallada sobre los datos presentados a l Grupo FAO/OMS sobre especificaciones relativas a los plaguicidas).

La reunión observó que JECFA ha establecido determinados criterios en diferentes reuniones y consideró necesario que dichos criterios se documentaran con las modificaciones necesarias para ofrecer orientación a estos órganos de asesoramiento científico. Debido a las diferencias en los requisitos sobre los datos en los distintos comités de expertos, quizá sea necesario elaborar documentos específicos de orientación para cada comité. De esa manera se logrará una mayor transparencia y los datos estarán más en consonancia con el uso que se les va a dar y se contribuirá asimismo a la generación y recopilación de datos.

Recomendación

- La FAO y la OMS deberían compilar criterios para la inclusión/exclusión de datos utilizados por los órganos de expertos teniendo en cuenta los criterios ya determinados por reuniones de expertos múltiples, con las modificaciones necesarias. Debido a la diferencia en los requisitos en materia de datos entre los distintos comités de expertos, debería considerarse, cuando no se haya hecho ya, la posibilidad de elaborar documentos específicos de orientación para los comités de expertos.

8.2.7 Confidencialidad, derechos de propiedad intelectual y consideraciones éticas en relación con los datos utilizados por los comités de expertos

La reunión analizó las recomendaciones del *Taller conjunto FAO/OMS sobre la prestación de asesoramiento científico a la Comisión del Codex y a los países miembros, celebrado del 27 al 29 de enero de 2004*, sobre estas materias, en particular la siguiente:

“La FAO y la OMS deben elaborar pautas generales en materia de confidencialidad, derechos de propiedad intelectual y aspectos éticos relacionados con la información.”

Justificación

La reunión tomó nota de los progresos realizados por la FAO/OMS para garantizar la confidencialidad de los datos utilizados por las reuniones de expertos y alentó a ambas organizaciones a que comunicaran dichos avances a los proveedores de datos. Los expertos reconocieron también la repercusión cada vez mayor de los problemas relacionados con el uso de los datos generados, y la influencia de las instituciones que otorgaban becas en la disponibilidad de las instituciones para presentar los datos originales antes de su publicación.

Recomendación

- Los participantes en la reunión reiteraron las recomendaciones del Taller de enero de 2000 a la FAO/OMS acerca de la elaboración de directrices sobre los derechos de propiedad intelectual y los aspectos éticos relacionados con los datos presentados.

8.3 *Mejor identificación y mayor disponibilidad de expertos*

Se tomó nota del actual sistema FAO/OMS para identificar e invitar a expertos mediante convocatorias abiertas y la creación de listas para los comités de expertos existentes. La reunión consideró que estos procedimientos no siempre han contribuido a conseguir expertos suficientes de países en desarrollo y propuso que se reforzara el sistema. Teniendo en cuenta los principios recomendados en el taller de enero de 2004, la reunión abordó los desafíos planteados en el Anexo III, con el fin de identificar los esfuerzos para alcanzar un mayor equilibrio geográfico y socioeconómico de los representantes en las reuniones. Se consideró que ese objetivo ocupaba un lugar importante en los esfuerzos por aplicar los principios básicos de la FAO/OMS de forma sistemática.

8.3.1 Mejor identificación de posibles expertos

Los actuales procedimientos de la FAO/OMS para la identificación de expertos mediante convocatorias abiertas y la compilación de listas de expertos son mecanismos importantes. No obstante, podría hacerse algo para aumentar su eficacia.

Justificación

Los mecanismos establecidos de convocatorias abiertas de expertos y las listas de expertos pueden reforzarse utilizando mejor las fuentes nacionales y regionales de información sobre los expertos disponibles, con inclusión de las bases de datos.

Recomendaciones

- La FAO y la OMS deberían ampliar sus listas actuales incorporando expertos del sector público, círculos académicos y otras organizaciones competentes. La identificación de expertos en los países podría permitir una selección adecuada y eficiente de candidatos. Debería garantizarse la transparencia e independencia del proceso para la identificación de expertos nacionales.
- En la búsqueda de expertos, deberían utilizarse las bases de datos nacionales y regionales. Si no existieran estas bases, deberían introducirse con asistencia de los comités nacionales del Codex o estructuras nacionales semejantes, las oficinas regionales de la FAO o asociaciones universitarias, sociedades profesionales y expertos disponibles, según convenga a cada país.
- Con el fin de armonizar la información, estas bases de datos nacionales pueden contener prácticamente la misma información incluida en el formulario de antecedentes personales de la FAO o la OMS (http://www.fao.org/va/vac_en.htm, http://www.who.int/hac/about/personal_history_form.pdf) y, además, deberían incluir la siguiente información sobre cada experto:
 - participación en comités de expertos nacionales e internacionales;
 - intervención en el fortalecimiento de la capacidad internacional y nacional, actividades pertinentes de formulación de políticas, elaboración de políticas y reglamentos sobre inocuidad de los alimentos, sector de la alimentación, seguimiento y vigilancia y aplicación de sistemas de regulación;
 - conocimientos técnicos sobre transferencia de conocimientos y competencias personales pertinentes.
- Cuando se elaboren bases de datos nacionales, deberán presentarse en inglés y en el correspondiente idioma nacional, para aumentar su utilidad para el país y para la FAO/OMS.

8.3.2 Mayor divulgación de las convocatorias abiertas

Las convocatorias de expertos se divulgan mediante los cauces establecidos por las secretarías de la FAO y la OMS.

Justificación

Los actuales cauces de comunicación utilizados para dibujar las convocatorias de expertos podrían examinarse con el fin de llegar a un público más amplio. Los contactos más estrechos con las redes nacionales y regionales pueden facilitar el acceso a un grupo más amplio de expertos. Las convocatorias de expertos deberían determinar claramente el tipo de especialización necesario.

Recomendaciones

- Además de los presentes medios de divulgación de las convocatorias de expertos, como los sitios web de la FAO/OMS, las publicaciones periódicas internacionales, las listas de correo disponibles, etc., la FAO y la OMS podrían asignar uno de los expertos con experiencia en colaboración con la FAO/OMS en relación con el asesoramiento científico como “corresponsal” en cada uno de los

países en desarrollo. Entre sus funciones podría incluirse la de hacer llegar las convocatorias a los expertos conocidos de su país así como alentar a los expertos a responder a dichas convocatorias y, en su caso, ofrecer asesoramiento a la FAO/OMS sobre los posibles expertos.

- En las convocatorias de la FAO/OMS deberían indicarse claramente los perfiles de los expertos solicitados.
- Las convocatorias abiertas de expertos deberían enviarse a través de todos los cauces pertinentes, como las asociaciones profesionales, las bases de datos nacionales, etc., para conseguir la mayor cobertura posible. Se ha elaborado una lista inicial, que se adjunta en el Anexo VII.

8.3.3 Mayor relación/comunicación con los expertos

Los expertos seleccionados para participar en una reunión de expertos de la FAO/OMS pueden participar una sola o varias veces, siempre que sus conocimientos correspondan a los requisitos del caso.

Justificación

Es posible mejorar las oportunidades y las aportaciones de los expertos cuando se establece una relación más sostenida entre ellos y las secretarías de la FAO/OMS. En términos más generales, los expertos que intervienen repetidamente en reuniones de asesoramiento científico de la FAO/OMS consiguen una preparación mucho más específica, que puede contribuir a reforzar las actividades nacionales relacionadas con la inocuidad de los alimentos y el asesoramiento científico, y esas mejoras deberían reconocerse.

Recomendaciones

- Para superar los obstáculos culturales en la respuesta a las convocatorias abiertas de expertos, la reunión recomienda que la FAO/OMS considere medios alternativos de ponerse en contacto con los expertos preparando invitaciones más personalizadas con el fin de alentar a nuevos expertos a presentar su candidatura y al mismo tiempo informar a las autoridades gubernamentales nacionales sobre la importancia de la participación de los expertos en las actividades de asesoramiento científico de la FAO/OMS.
- Podría conseguirse un mecanismo para establecer una relación sostenida en la FAO/OMS y los expertos con experiencia de participación en actividades de asesoramiento científico de la FAO/OMS mediante la participación de los expertos en actividades complementarias de fortalecimiento de la capacidad de la FAO/OMS o mediante el apoyo de la FAO/OMS a las actividades de un experto en el plano nacional, por procedimientos como los siguientes:
 - Intervención del experto en actividades de fortalecimiento de la capacidad de la FAO/OMS.
 - Apoyo a las actividades de interconexión de los expertos (por ejemplo, envío de personal de la FAO/OMS a participar en conferencias).
 - Apoyo a los institutos de los expertos a través del centro de programas de excelencia científica (por ejemplo, ayudando a elaborar un marco de fortalecimiento: coordinación de políticas, colaboración en la investigación y capacitación).
 - Entrega de un certificado o carta de reconocimiento con una copia para el empleador del experto en que se señale la importancia de la participación de éste y se comunique que los informes de la reunión se publicarán una vez que se hayan revisado debidamente (en los casos en que dichos informes hayan sido objeto de un examen realizado por homólogos).
 - Valoración de la participación del experto como equivalente a una contribución económica (por ejemplo, convocatorias de reuniones, envío de expertos sin honorarios).
 - Conceder libre acceso a las publicaciones de la FAO/OMS.
- La reunión señala a la atención de los países miembros el valor de la participación de expertos de países en desarrollo en actividades de asesoramiento científico de la FAO/OMS. Según algunas informaciones, los gobiernos de algunos países en desarrollo han impedido a sus propios expertos participar en las reuniones aun cuando todos los gastos relacionados con la participación de los expertos en esas actividades estuvieran sufragados por la FAO/OMS. Por ello, se recomienda que los países miembros faciliten la participación de sus expertos a título personal para ofrecer asesoramiento científico.

8. Creación de un entorno más propicio (asociaciones, fortalecimiento de la capacidad, redes)

8.4.1 Sensibilización

Justificación

No hay materiales de fácil acceso que permitan comprender claramente los principios, procedimientos y procesos aplicados por los organismos de expertos (JECFA, JMPR, JEMRA) y otras reuniones de consulta de expertos en su proceso de toma de decisiones o los requisitos que deben reunir los datos para que puedan considerarse en el proceso. Existen los mismos problemas en lo que respecta a la comprensión de otras responsabilidades importantes de la FAO/OMS, la prestación de asesoramiento y orientación al Codex. La situación puede ser más compleja en el caso de los organismos de expertos cuya materia es nueva y no cuentan con normas internacionalmente convenidas, como la evaluación de la inocuidad de los alimentos por medios basados en la biotecnología moderna. La mayor transparencia de las consultas y comités especializados haría que los posibles expertos tuvieran mayor conciencia de la labor científica realizada y, en consecuencia, se verían alentados a considerar su participación en dichos comités y consultas.

Recomendación

- La FAO y la OMS deberían publicar, con carácter prioritario, folletos prácticos que permitan comprender la labor de los comités como medio de asesoramiento científico, con inclusión de orientaciones, procedimientos, expectativas, etc., comparables al folleto preparado por la Secretaría del Codex (*Understanding Codex*), en particular para los científicos de los países en desarrollo. En el Anexo VIII se propone un breve esbozo.

8.4.2 Sitios web de JECFA y JMPR

Justificación

Actualmente, la información sobre los procedimientos y medios de comunicación para dar a conocer las convocatorias de expertos para el JECFA, la JMPR, etc. no son siempre de fácil acceso para los posibles usuarios. Por ello, los científicos y otras personas interesadas en participar en la labor de los órganos de expertos, en general, y en conocer los resultados y conclusiones de dicha labor, en particular, tienen dificultades para acceder a la información pertinente. En consecuencia, se debe dar prioridad a la actualización de la información que se ofrece a los comités de expertos en los sitios web de la FAO y la OMS, y conseguir que éstos contengan más información y sean de uso más fácil, para lograr una mayor sensibilización de las partes interesadas en lo que se refiere a los insumos y productos de los comités de expertos. En el Anexo X se describen algunas cuestiones específicas.

Recomendación

- Las secretarías de la FAO y la OMS deberían actualizar los sitios web pertinentes y su información para hacerlos más accesibles y de uso más fácil;
- Todas las partes interesadas, entre ellas los puntos de contacto del Codex, el público en general, los círculos académicos y el sector privado y las ONG, deberían tener conocimiento de los sitios web revisados, y habría que utilizar todas las listas de correo existentes o prospectos informativos para suscitar un mayor interés en ellos.

8.4.3 Financiamiento extrapresupuestario

Justificación

La FAO y la OMS tienen procedimientos para recibir recursos extrapresupuestarios con el fin de complementar sus programas actuales sobre inocuidad de los alimentos. No obstante, esos recursos podrían orientarse mejor y concentrarse en actividades de asesoramiento científico. Es preciso hacer mayor hincapié en el significado de las actividades de los órganos de expertos de la FAO/OMS, así como en sus actividades relacionadas con la inocuidad de los alimentos con el fin de respaldar los nuevos esfuerzos e iniciativas que permitan obtener fondos extrapresupuestarios adicionales. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial tienen experiencia en distribución de fondos para el fortalecimiento de la capacidad y la aplicación del Protocolo de Cartagena sobre la bioseguridad; esas iniciativas podrían utilizarse como ejemplos.

Recomendación

- Deberían prepararse nuevas propuestas e iniciativas, por ejemplo, acuerdos de asociación con los Estados Miembros, los organismos donantes y las instituciones financieras, para solicitar fondos adicionales de manera estructurada, de acuerdo con las normas y procedimientos aprobados de la FAO y la OMS. Ambas deberían ponerse en contacto con las organizaciones sin fines de lucro, las ONG y otras posibles fuentes para obtener financiamiento adicional destinado a actividades de asesoramiento científico.

8.4.4 Materiales de capacitación para orientar a los nuevos expertos

Justificación

En la actualidad, antes de cada reunión no siempre se describen los procedimientos y prácticas para preparar nuevos expertos a fin de conseguir su participación e intervención eficaz en la labor de los comités de expertos. No obstante, cuando se ha hecho, la medida se ha recibido con agrado y ha sido valorada positivamente por los nuevos expertos. Los materiales de orientación para familiarizar a los nuevos expertos con los procesos y procedimientos propios de cada comité permitirían al organismo especializado, a la Secretaría FAO/OMS o a una persona designada por la Secretaría facilitar al nuevo experto la transición a un nivel más alto de confianza y comprensión de la labor de las reuniones de los órganos de expertos. La reunión es también consciente de que la FAO y la OMS convocan talleres o consultas en forma ocasional. Debido al carácter de estas reuniones especiales, deberían revisarse las sesiones informativas de carácter general para los participantes o prepararse otras específicas para cada reunión.

Recomendación

- Debería agruparse el material de capacitación ya disponible en diversos formatos; al mismo tiempo, convendría preparar nuevo material (véase el Anexo IX) para orientar a los nuevos expertos. Convendría invitar a éstos antes de las reuniones para una sesión informativa y una sesión de familiarización realizada por uno de los expertos con experiencia asignados por la Secretaría de la reunión.

8.4.5 Aprendizaje a distancia

Justificación

Los programas de aprendizaje a distancia se han convertido en instrumentos habituales de capacitación y educación, sobre todo en las situaciones en que los interesados quizá deseen mejorar la preparación que ya tienen o adquirir nuevos conocimientos. La FAO y la OMS tienen varios programas de aprendizaje virtual, pero en la actualidad no hay ninguno consagrado expresamente a materiales con contenidos relacionados con los comités de expertos de la FAO/OMS. Existen documentos de archivo preparados por la FAO y la OMS en relación con la labor de los comités de expertos que podrían servir como base/plataforma para elaborar un conjunto de módulos para programas de educación a distancia. En algunos casos, los científicos de los países en desarrollo deberían tener más oportunidades para incrementar sus

conocimientos sobre las disciplinas técnicas pertinentes necesarias para la plena participación en las reuniones de los órganos de expertos. Además, para que los especialistas puedan llegar a formar parte de una lista de expertos quizá se les deba ofrecer capacitación avanzada que les permita mejorar todavía más su preparación.

Recomendación

La reunión recomienda que la FAO y la OMS:

- Examinen la posibilidad de elaborar programas de aprendizaje virtual para preparar módulos de capacitación en línea sobre las disciplinas científicas pertinentes, como componente básico para que los posibles expertos de países perfeccionen sus conocimientos técnicos para la futura intervención y participación en órganos de expertos. Estos nuevos programas podrían ofrecerse en los sitios web de la FAO y la OMS. Además, la disponibilidad de módulos de capacitación debería ser divulgada y promovida ampliamente por la FAO y la OMS;
- Exploren oportunidades para que los expertos visiten laboratorios u organizaciones con experiencia así como los centros de excelencia de la FAO y los centros de colaboración de la OMS.

8.4.6 Mayor conciencia sobre la pertinencia del asesoramiento científico para el establecimiento de las normas del Codex

Justificación

El establecimiento de normas internacionales sobre inocuidad de los alimentos en consonancia con las orientaciones sobre el análisis de riesgo formuladas por la Comisión del Codex Alimentarius, tomando como base la labor de los diferentes comités del Codex respaldados por los órganos de expertos, tiene gran relevancia y valor para los gobiernos miembros. Con el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC) estas normas de base científica tienen una pertinencia adicional en relación con las materias consideradas en el marco del Acuerdo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias (se considera que las normas del Codex son compatibles con los requisitos de la OMC en lo que se refiere a los litigios comerciales referentes a las medidas sobre la inocuidad de los alimentos). El taller era también consciente de que en los textos ya existentes se encuentran o pueden encontrarse materiales educativos sobre la pertinencia de las normas de inocuidad de los alimentos de base científica relacionadas con las normas sanitarias y fitosanitarias de la OMC para los expertos e institutos/gobiernos de los países en desarrollo.

Recomendación

- La FAO y la OMS deberían resumir los documentos existentes (por ejemplo, el Manual de capacitación de la FAO “Las negociaciones comerciales multilaterales sobre la agricultura –Manual de referencia, Parte III: Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias y acuerdo sobre obstáculos técnicos al comercio”) en formato práctico como complemento de otros materiales educativos que se pondrán a disposición de todos los expertos. Asimismo, estos materiales serían una valiosa información para los institutos, universidades, gobiernos miembros u otras organizaciones pertinentes cuando la FAO y la OMS deseen conocer la disponibilidad de individuos para participar en los comités de expertos.
- La FAO y la OMS deberían suministrar todos los materiales de capacitación, educación y sensibilización en todos los idiomas oficiales.
- Los gobiernos miembros deberían traducirlos a otros idiomas, de acuerdo con sus necesidades.

8.4.7 Intercambio de información/redes de reuniones de expertos

Justificación

La celebración de reuniones en los países en desarrollo puede contribuir a incrementar sus aportaciones y, sobre todo, a promover la labor de asesoramiento científico de la FAO/OMS entre las autoridades competentes de alto rango, lo que a la larga podría convertirse en mayor atención a las cuestiones

de la inocuidad de los alimentos y al fomento de las actividades de asesoramiento científico del país en cuestión.

Recomendación

- La FAO y la OMS deberían establecer un sistema de rotación de las reuniones de expertos entre los países en desarrollo de las diferentes regiones geográficas.
- La FAO y la OMS deberían considerar la viabilidad de utilizar tecnologías modernas alternativas, como la videoconferencia, para la realización de consultas adecuadas de expertos con el fin de facilitar una participación más amplia de expertos de países en desarrollo. Se prevé que este planteamiento ahorre algunos recursos financieros del actual sistema de fondos para reuniones, lo que permitiría disponer de reuniones posteriores de comités de expertos utilizando nuevas tecnologías eficaces en función de los costos.

8.4.8 Puntos de contacto del Codex

Justificación

En algunos países se observan deficiencias en los puntos de contacto del Codex en cuanto a la divulgación de las informaciones. Los derechos y responsabilidades de dichos puntos de contacto se describen en el Manual de procedimientos del Codex. Los puntos de contacto forman parte de los programas nacionales del Codex y habría que alentarlos a que divulgaran la información recibida sobre actividades de asesoramiento científico en el marco del Codex.

Recomendación

- Deberían reforzarse los programas nacionales del Codex ayudándoles a crear listas de correo actualizadas (correos electrónicos, direcciones, números de teléfono, nombres de las personas de contacto, etc.) de expertos, instituciones y redes nacionales existentes, a donde debería hacerse llegar la información. Además, se alienta a la Secretaría del Codex a que recuerde a los puntos de contacto la relación vital que representan para las actividades nacionales del Codex, ofreciéndoles para ello asesoramiento normativo y técnico como base para sus decisiones.

8.4.9 Criterios para la selección de expertos

Justificación

No se había conseguido una sensibilización suficiente acerca de la importancia de las actividades y resultados de los órganos de expertos para la inocuidad de los alimentos y la formulación de normas entre los administradores superiores y otras autoridades competentes de algunos países. Ello reviste una importancia primordial para todos los gobiernos miembros del Codex. La FAO y la OMS deben emprender actividades de promoción con el fin de señalar a la atención de las autoridades competentes de los gobiernos nacionales (por ejemplo, responsables de la formulación de políticas) la importancia de la recopilación de datos y la participación de expertos y la contribución positiva que podrían efectuar a la estrategia nacional general sobre inocuidad de los alimentos, las políticas y las posteriores asignaciones presupuestarias.

Para conseguirlo podrían utilizarse los siguientes procedimientos: 1) inclusión en el programa de los foros regionales sobre regulación de la inocuidad de los alimentos algunos temas que hagan hincapié en la contribución de los científicos a la prestación de asesoramiento u orientación sobre las actividades de la FAO/OMS así como al logro de fondos adicionales en el plano nacional y regional; 2) inclusión en el programa en las reuniones regionales del Comité del Codex un tema específico para promover y alcanzar un consenso sobre la importancia de ayudar a los expertos de la región y lograr su participación en cuanto expertos calificados; 3) reconocimiento de la prioridad nacional de la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria, y 4) utilización de las reuniones ministeriales regionales de la FAO y la OMS para alentar/promover reuniones conjuntas entre los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales y los donantes posibles o interesados.

Recomendación

- La FAO y la OMS deberían preparar y distribuir un folleto de orientación práctica en el que se describa la importancia del asesoramiento científico como instrumento para lograr una mayor sensibilización de algunos organismos, organizaciones e institutos de los gobiernos miembros. Debería divulgarse ampliamente la disponibilidad de materiales informativos, que deberían asimismo hacerse llegar a los puntos de contacto del Codex y a las autoridades competentes de los gobiernos nacionales. En las listas de distribución podrían incluirse los participantes (en general personal de rango superior en el terreno de la inocuidad de los alimentos) de los foros internacionales celebrados por la FAO y la OMS.

8.4.10 Tutoría/hermanamiento

Justificación

Los acuerdos oficiales de “hermanamiento” entre dos países con niveles muy diferentes de experiencia en este terreno pueden acelerar el intercambio de conocimientos y experiencias, al mismo tiempo que requieren sólo un nivel mínimo de recursos y podrían agilizar los procesos de aplicación en áreas como la recopilación de datos, el muestreo, los métodos de validación del análisis y la garantía de calidad. Los programas de “hermanamiento” y los de “tutoría”, de carácter menos oficial, constituyen medios excelentes para familiarizar a los científicos que no tienen todavía experiencia en reuniones de los comités de expertos internacionales, lograr un mayor conocimiento de las labores de los comités de expertos y generar una mayor confianza en los nuevos expertos. Pueden servir también como medio para alentar y reforzar la transferencia de conocimientos mediante redes de comunicación bilaterales.

Recomendación

- Los países miembros deberían considerar la posibilidad de establecer relaciones de “tutoría” entre especialistas con distintos niveles de experiencia pertenecientes a países en desarrollo. La FAO y la OMS deberían ayudar a localizar especialistas con experiencia suficiente para actuar como tutores y facilitar los contactos con ellos.
- Deberían alentarse los acuerdos de “hermanamiento” entre los países.

8.4.11 Programas de fortalecimiento de la capacidad

Los programas de fortalecimiento de la capacidad en las iniciativas nacionales sobre inocuidad de los alimentos, así como las medidas orientadas expresamente a reforzar las capacidades de los expertos nacionales que participan en reuniones internacionales y órganos de expertos en cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos, son de gran importancia para los países en desarrollo. Los primeros ampliarían y reforzarían la preparación técnica de los individuos y organizaciones de los países en desarrollo que se encargan de las actividades de control alimentario. Las segundas reforzarían las competencias y conocimientos fundamentales de los expertos nacionales individuales y aumentarían sus oportunidades de participar en reuniones de órganos de expertos. Todo ello era también importante como contribución a un entorno nacional más favorable que promovería la labor de asesoramiento científico de los expertos nacionales en el plano nacional e internacional.

Recomendación

- Deberían establecerse modelos adecuados de información y capacitación en coordinación con las secretarías FAO/OMS de órganos de expertos para ayudar a los expertos científicos de los países miembros y reforzar su capacidad técnica y científica. Como ejemplos cabría citar los módulos de evaluación de riesgos en el ámbito de la toxicología, la evaluación de la exposición al riesgo o el metabolismo de residuos. Deberían examinarse los módulos en que se esbozan los procedimientos y procesos empleados por los actuales comités y consultas de expertos, lo que permitiría una mayor familiarización de los nuevos científicos de los comités de expertos.
- Deberían formularse propuestas específicas de capacitación y educación, teniendo en cuenta las prioridades de los distintos gobiernos miembros o regiones geográficas, para reforzar las

competencias reguladoras nacionales sobre evaluación y gestión de riesgos en el sector de la inocuidad de los alimentos. Los gobiernos miembros deberían indicar el orden de prioridad de sus necesidades concretas, en el contexto de su iniciativa general de fortalecimiento de la capacidad en materia de inocuidad de los alimentos. Como ejemplos concretos cabría citar los módulos de evaluación de la inocuidad de los alimentos que permitan a los individuos de las oficinas nacionales de regulación debidamente capacitados realizar con confianza exámenes reglamentarios de las presentaciones relativas a productos químicos agrícolas o medicamentos veterinarios.

- En las actividades de fortalecimiento de la capacidad de planificación, debería prestarse la debida atención a los expertos incluidos en las listas de la FAO/OMS que podrían beneficiarse de las actividades de capacitación.

9. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. La reunión reconoció la importante labor de asesoramiento científico que están realizando actualmente los expertos de los países en desarrollo. La presente reunión está de acuerdo con las recomendaciones de reuniones anteriores en el sentido de que debería hacerse lo posible por aumentar la aportación de los expertos y datos de los países en desarrollo al proceso de asesoramiento científico.
2. La reunión reconoció la necesidad de mejorar los procedimientos para ponerse en contacto con los expertos de los países en desarrollo, ya que los mecanismos actuales son insuficientes.
3. El sistema actual para identificar y retener expertos de países en desarrollo debe ampliarse teniendo en cuenta las recomendaciones específicas formuladas en la reunión.
4. Los expertos, una vez identificados, deben recibir apoyo, y la FAO/OMS y los gobiernos deben reconocer su participación y contribución.
5. Debe aumentar la cantidad y calidad de los datos presentados por los países en desarrollo para su uso en las reuniones científicas de la FAO/OMS. Para ello, hay que prestar apoyo a los expertos.
6. Deben prepararse materiales científicos que se utilizarán en el contexto de las actividades de fortalecimiento de la capacidad, con el fin de lograr una mayor participación de expertos de países en desarrollo en las reuniones de expertos de la FAO/OMS y ofrecer asesoramiento científico a sus gobiernos nacionales.
7. Se reconoció el nivel actual de sensibilización acerca de la importancia de potenciar a los expertos de los países en desarrollo para que ofrezcan asesoramiento científico y datos sobre la inocuidad de los alimentos, la calidad y la nutrición, lo que permitiría tener en cuenta los intereses de los países en desarrollo en el plano tanto nacional como internacional.
8. La reunión reiteró la importancia de los actuales criterios que tienen en cuenta el género y el equilibrio geográfico y resaltó su importancia para las futuras reuniones científicas.

LISTA DE EXPERTOS

Aalberts Camiel

Advisor, Food safety issues and capacity building
International Agricultural Centre (IAC)
P.O. Box 88
6700 AB Wageningen
Países Bajos
Teléfono: +31 317 495377
Fax: +31 317 495395
Correo electrónico: Camiel.Aalberts@wur.nl

Brodesser Josef

Food and Environmental Protection Section
División Mixta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares
en la Agricultura y la Alimentación
P.O. Box 100, Wagramer Strasse 5
A-1400 Vienna, Austria
Teléfono: +43-1-2600-26058
Correo electrónico: J.Brodesser@iaea.org

Djordjevic Brizita

Institute of Bromatology
Faculty of Pharmacy
450 Vojvode Stepe
11000 Belgrade (Kumodraz)
Correo electrónico: brizitadj@yahoo.com

Duris Daniel

French Agricultural Research Centre for
International Development, CIRAD-CP
TA 80/PS3
Boulevard de la Lironde
34398 Montpellier Cedex 5
Francia
Correo electrónico: daniel.duris@cirad.fr

Ghareyazie Behzad

Member, Higher Council of Biotechnology of Iran
Senior Scientist, Agricultural Biotechnology
Research Institution of Iran (ABRII)
Karaj-Madhdasht, 31535-1897
Irán
Teléfono: + 98 912 1271496
Fax: + 98 261 2704539
Correo electrónico: ghareyazie@yahoo.com

Ellis Richard

Consultant
8081 Wacabee Drive
Myrtle Beach, South Carolina 29579
Estados Unidos
Correo electrónico: rle.foodsafety@yahoo.com

Nasinyama George

Associate Professor
Epidemiology & Food Safety
Department of Veterinary Medicine
Makerere University
P.O. Box 7062, Kampala - Uganda (África
oriental)
Teléfono: +256 41 531 869
Móvil: +256 2 77 492 865
Fax: +256 41 554 685
Correo electrónico:
nasinyama@vetmed.mak.ac.ug
gnyasinyama@yahoo.com

Rodríguez-Amaya Delia

Departamento de Ciência de Alimentos
Faculdade de Engenharia de Alimentos
Universidade Estadual de Campinas
C.P. 6121 CEP: 13083 -862, Campinas SP
Brasil
Teléfono: +55 1937884013
Correo electrónico: delia@fea.unicamp.br

Resnik Silvia

Departamento de Química Orgánica
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad de Buenos Aires
Comisión de Investigaciones Científicas de la
Provincia de Buenos Aires
Ciudad Universitaria, Pabellón 2
1428 Capital
Argentina
Teléfono: 541146311148
Correo electrónico: silviaresnik@speedy.com.ar

Saxena Sushil Kumar

Director
Center for Analysis, Research and Training
(New Delhi)
B-2/230 Ekta Garden Apartments, 9, Patparhganj,
New Delhi – 110092
India
Correo electrónico: sksaxena_dr@yahoo.com

Sinhaseni Palarp

Dept. of Pharmacology
Faculty of Pharmaceutical Sciences
Chulalongkorn University
Phraya Thai Rd.
Soi Chulalongkom 62
Bangkok 10330
Tailandia
Teléfono: 662-2188152
Fax: 662-2532395
Correo electrónico: spalarp@chula.ac.th

Schönfeldt Hettie (*Relatora*)

Department of Consumer Science
University of Pretoria
Pretoria, Sudáfrica
Teléfono: +2712 420 3775
Fax: +2712 420 2855
Correo electrónico: hettie.schonfeldt@up.ac.za

Sobajic Sladjana

Institute of Bromatology
Faculty of Pharmacy
450 Vojvode Stepe
11000 Belgrado (Kumodraz)
Correo electrónico: sobajic04@yahoo.com

Stankovic Ivan (*Chairperson*)

Institute of Bromatology
Faculty of Pharmacy
450 Vojvode Stepe, 11000 Belgrade (Kumodraz)
Teléfono: + 381 11 3970379
Fax: + 381 11 3972840
Correo electrónico: istank@eunet.yu
istank2003@yahoo.com

Yamada Yukiko

Director
Food Safety and Consumer Policy Division
Food Safety and Consumer Affairs Bureau
Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries
1-2-1 kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-
8950, Japón
Teléfono: + 81-3-3591 4963
Fax: + 81-3 3597 0329
Correo electrónico:
yukiko_yamada@nm.maff.go.jp

Eng **Zu'mot** Rima H

Director; Health Control
Aqaba Special Economic Zone Authority
P.O.Box 2565 - 77110 Aqaba
Teléfono: +962 3 209 1000 ext. 2083
Fax +962 3 209 1017
Móvil: +962 74 5711721
Correo electrónico: rzumot@aseza.jo
Sitio web www.aqabazone.com

FAO

Costarrica María de Lourdes

Oficial superior
Grupo de Enlace en Materia de Calidad de los
Alimentos
Servicio de Calidad de los Alimentos y Normas
Alimentarias
Dirección de Nutrición y Protección del
Consumidor
Teléfono: + 39 06 5705 6060
Fax: + 39 06 5705 4593
Correo electrónico: lourdes.costarrica@fao.org

Kenny Mary

Oficial de nutrición
Grupo de Enlace en Materia de Calidad de los
Alimentos
Servicio de Calidad de los Alimentos y Normas
Alimentarias
Dirección de Nutrición y Protección del
Consumidor
Teléfono: + 39 06 5705 3653
Fax: + 3906 5705 4593
Correo electrónico: mary.kenny@fao.org

Bruno Annamaria

Oficial de normas alimentarias
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas
Alimentarias
Viale delle Terme di Caracalla
00100 Rome, Italia
Teléfono: (39)0657056254
Fax: (39)0657054593
Correo electrónico: annamaria.bruno@fao.org

OMS

Moy Gerald

Departamento de Inocuidad de los Alimentos,
Zoonosis y Enfermedades Transmitidas por los
Alimentos
Organización Mundial de la Salud
20, Avenue Appia
CH-1211 Geneva 27
Suiza
Teléfono: + 41 22 791 36 98
Operator: + 41 22 791 21 11
Fax: + 41 22 791 48 07
Correo electrónico: moyg@who.int

Genovese A. Miguel

Asesor Regional
Planificación y Desarrollo Local
Centro panamericano de fiebre aftosa (Panaftosa)
Teléfono: (5521) 3661-9010
Fax: (5521) 3661-9001
Correo electrónico: genovese@panaftosa.ops-oms.org

**REUNIÓN DE LA FAO/OMS SOBRE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN
DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO**
Belgrado (Serbia y Montenegro), 12-15 de diciembre de 2005

Programa de la reunión

Primer día, 12 de diciembre de 2005		
8:30 – 9:00	Inscripción	
09.00 – 09.15	Inauguración oficial: palabras de apertura	
09.15 – 09.45	Presentación de expertos - aprobación del programa - nombramiento del Presidente y del Relator - orientaciones prácticas generales	FAO/OMS Instituto de Farmacia
09.45 – 10.15	Panorama del proceso consultivo Objetivos de la reunión	María de Lourdes Costarrica, FAO
10.15 – 10.45	<i>Café</i>	
10.45 – 11.15	Presentación del documento de antecedentes principal	Mary Kenny, FAO
11.15 – 12.00	<u>Debate en sesión plenaria:</u> respuesta inicial, temas importantes que deben considerarse durante la reunión	
12.00 – 13.00	<u>Presentaciones de expertos (tema general):</u> Experiencias de Serbia y Montenegro relacionadas con los expertos en la recopilación de datos Red para la recopilación de datos sobre micotoxinas en América Latina y el Caribe Redes de recopilación de datos (GEMS/Foods)	Ivan Stankovic, Faculty of Pharmacy, Serbia y Montenegro Silvia Resnik, Argentina Gerry Moy, OMS
13.00 – 14.30	<i>Almuerzo</i>	
14.30 – 16.00	<u>Presentaciones de expertos (tema general):</u>	
	Dificultades referentes a los expertos y a la recopilación de datos en el terreno de la toxicología	Palarp Sinhaseni, Chulalongkorn University, Tailandia
	Contribución al Programa internacional de la FAO/OMS sobre evaluación de riesgos microbiológicos (JEMRA)	George Nasinyama, Makerere University, Uganda
	Fortalecimiento de la capacidad sobre cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos: establecimiento de redes y localización de interlocutores	Camiel Aalberts, International Agricultural Centre, Países Bajos
	Fortalecimiento de la capacidad en los países en desarrollo para ofrecer asesoramiento científico: la experiencia brasileña	Delia Rodríguez-Amaya, State University of Campinas, Brasil

	Experiencia del CIRAD sobre fortalecimiento de la capacidad y localización de expertos	Daniel Duris, Centro internacional de cooperación en el fomento de la investigación agrícola (CIRAD)
16:00 – 16:15	<i>Café</i>	
16.15 – 17.15	<u>Sesiones en grupos de trabajo</u>	Todos los participantes
17.15 – 17.30	Conclusiones del primer día	
Segundo día, 13 de diciembre de 2005		
09:00 – 09:30	Sesión plenaria: observaciones de los grupos de trabajo	
09.30 – 10.30	Sesión en grupos de trabajo	
10.30 – 10.45	<i>Café</i>	
10.45 – 12.15	<u>Sesión en grupos de trabajo</u> (cont.)	
12.15 – 13.00	<u>Presentaciones de expertos (tema general):</u>	
	Aspectos más destacados e iniciativas en relación con el asesoramiento científico y la contribución de los expertos: Jordania	Rima Zu'mot, Aqaba Special Economic Zone Authority, Jordania
	Recopilación de datos: estudio sobre la presentación de datos al JECFA	Yukiko Yamada, Food Safety and Consumer Affairs Bureau, Japón
13.00 – 14.00	<i>Almuerzo</i>	
14:00 – 15:00	<u>Presentaciones de expertos (tema general):</u>	
	Fortalecimiento de la capacidad y redes: experiencias de los Estados Unidos	Richard Ellis, Consultor (ex empleado de la FDA)
	Dificultades en la recopilación de datos en el terreno de la biotecnología: posibles estrategias	Behzad Ghareyazie, Agriculture Biotechnology Research Institute of Iran (ABRII)
	Inocuidad de los alimentos y asesoramiento científico en la India	Dr Saxena, Centre for Analysis Research and Training, India
15.00 – 16.00	<u>Sesión en grupos de trabajo</u>	Todos los participantes
16:00 – 16:15	<i>Café</i>	
16:15 – 17:30	<u>Debate en sesión plenaria</u> – observaciones de los grupos de trabajo	
Tercer día, 14 de diciembre de 2005		
09:00 – 10:00	<u>Presentaciones de expertos (tema general):</u>	
	Iniciativas de fortalecimiento de la capacidad: establecimiento de redes	Josef Brodesser, División Mixta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Agricultura y la Alimentación
	Participación de expertos y datos de países en desarrollo sobre la composición de los alimentos	Hettie Schonfeldt University of Pretoria, Sudáfrica
	Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RILAA)	Miguel Genovese, Centro panamericano de fiebre aftosa
10.00 – 11.00	<u>Sesión en grupos de trabajo</u>	Todos los participantes
11.00 – 11.15	<i>Café</i>	
11.15 – 13.00	<u>Sesión en grupos de trabajo</u>	Todos los participantes
13.00 – 14.00	<i>Almuerzo</i>	
14.00 – 16.00	<u>Sesión plenaria:</u> integración y acuerdos sobre las propuestas de los grupos de trabajo	Todos los participantes

16.00 – 16.15	<i>Café</i>	
16.15 – 17:30	<u>Sesión plenaria:</u> Análisis, examen y recomendaciones y conclusiones	Todos los participantes
17:30 – 18:30	Preparación del proyecto de informe	Relator, con ayuda de la Secretaría FAO/OMS
Cuarto día, 15 de diciembre de 2005		
09.30 – 11.00	<u>Sesión plenaria:</u> examen del informe	Todos los participantes
11.00 – 11.15	<i>Café</i>	
11.15 - 13.00	<u>Sesión plenaria:</u> examen del informe	Todos los participantes
13.00 – 14.00	<i>Almuerzo</i>	
14.00 – 15.30	<u>Sesión plenaria:</u> examen del informe	Todos los participantes
15.30 - 17.00	<u>Sesión plenaria:</u> conclusiones de la reunión	

ORGANIZACIÓN Y MIEMBROS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO: INSTRUCCIONES

Para disponer de los medios necesarios con el fin de aumentar el acervo de especialistas y datos disponibles para el programa científico internacional de la FAO/OMS, es preciso superar algunos obstáculos en tres frentes: expertos, recopilación de datos y creación de un entorno propicio. Algunos de los problemas comunicados a la FAO/OMS se han compartido con cada uno de los grupos de trabajo, como punto de partida para su labor.

Se formaron tres grupos de trabajo: 1. Datos; 2. Expertos; 3. Entorno favorable.

Miembros de los grupos de trabajo

Grupo de trabajo 1: Propuestas para mejorar la calidad, la recopilación y el uso de los datos	Grupo de trabajo 2: Propuestas para mejorar la localización y disponibilidad de expertos	Grupo de trabajo 3: Propuestas para conseguir un entorno más favorable (asociaciones, fortalecimiento de la capacidad, redes)
Yukiko Yamada (<i>Coordinador</i>)	Sinhaseni Palarp (<i>Coordinador</i>)	Behzad Ghareyazie (<i>Coordinador</i>)
Daniel Duris (<i>Relator</i>)	Camiel Aalberts (<i>Relator</i>)	Richard Ellis (<i>Relator</i>)
Silvia Resnik	Djodjevic Brizita	Josef Brodesser
Saxena	George Nasinyama	Miguel Genovese
Hettie Schonfeld	Delia Rodriguez-Amaya	Sladjana Sobajic
Ivan Stankovic		Rima Zu'mot
Gerald Moy		
Maria de Lourdes Costarrica	Mary Kenny	Annamaria Bruno

Tarea de cada uno de los grupos de trabajo

Se pidió a cada grupo que examinara los desafíos que se indican a continuación, propusiera otros nuevos e indicara soluciones prácticas y actividades concretas para superar esos desafíos.

NOTA:

Se pidió a cada grupo que propusiera las soluciones más adecuadas para superar los desafíos correspondientes a su grupo temático. Podían señalar una o varias actividades para hacer realidad esas soluciones, por ejemplo, un esbozo de proyecto, una actividad de creación de redes, listas de instituciones, materiales de promoción para los gobiernos, etc.

Desafíos que deberán ser considerados por cada uno de los grupos de trabajo

Expertos

1. Aislamiento científico
2. Obstáculos lingüísticos (reunión en inglés, sin interpretación)
3. Tiempo/carga de trabajo
4. Competencia entre los expertos
5. Falta de acceso a información sobre las reuniones previstas de la FAO/OMS
6. Los expertos muchas veces trabajan de manera independiente: no hay en el país un foro para remitir información de la reunión
7. Salida de expertos del país
8. Falta de experiencia en reuniones internacionales

9. Falta de capacitación /personal especializado
10. Falta de conocimientos sobre los procedimientos de las reuniones FAO/OMS
11. Falta de confianza para intervenir como experto en reuniones internacionales
12. Falta de comprensión del proceso de selección
13. Dificultad de ponerse en contacto con los expertos de los países en desarrollo debido a que quizá no tengan relación con otros expertos en la misma materia (aislamiento científico)
14. Problemas culturales que pueden influir/desalentar a los expertos que podrían responder a las convocatorias abiertas
15. Limitado reconocimiento y apoyo o aliento del empleador o el gobierno para que el experto pueda participar
16. Dificultades de reconocer la especialización de los candidatos a través de las notas biográficas
17. Debido al carácter multidisciplinario de la inocuidad de los alimentos y las normas, los requisitos en materia de expertos pueden ser distintos y difíciles de determinar; por ejemplo, es posible que los toxicólogos necesiten certificación
18. Limitada disponibilidad y falta de oportunidades para adquirir y mantener especialistas/conocimientos técnicos en algunos terrenos y países (fuga de cerebros, falta de infraestructura educativa y de investigación)
19. Falta de conocimientos técnicos para participar eficazmente en un sistema de asesoramiento científico debido al carácter multidisciplinario de las cuestiones de inocuidad y calidad de los alimentos
20. Obstáculos en el proceso de selección:
 - para participar eficazmente en el asesoramiento científico de la FAO/OMS
 - para desarrollar sus conocimientos en las áreas científicas de su especialidad

Datos

21. Falta de presupuesto para investigación
22. Datos existentes pero inaccesibles
23. Poca claridad en cuanto al formato de la recopilación o la muestra de datos
24. Idioma de los datos
25. Confidencialidad de los datos
26. Titularidad de los datos

Entorno favorable

27. Falta de comunicación con el punto de contacto del Codex en el país
28. Falta de prioridades y de apoyo político para las actividades científicas
29. Desarrollo insuficiente de las redes/asociaciones
30. Falta de conexión entre el fortalecimiento de la capacidad y las actividades de asesoramiento científico
31. Las necesidades de asesoramiento científico de la FAO/OMS no siempre coinciden con las prioridades de los países en desarrollo
32. Mayor reconocimiento/comprensión de la labor de la evaluación de riesgos/ciencia en los programas nacionales de control de los alimentos
33. Entorno socioeconómico nacional

CUESTIONES PRIORITARIAS PLANTEADAS POR LOS EXPERTOS

(Abordadas posteriormente por el grupo de trabajo competente)

DATOS (Grupo de trabajo 1)

Recopilación de datos: protocolos de las normas
Importancia del muestreo de los datos: rastreabilidad de la muestra
Elaboración de modelos genéricos
Productos de JECFA/JEMRA, etc. en forma de datos publicados
Publicación de los productos de las reuniones: documentos de examen
Orientaciones sobre la calidad, gestión y formato de los datos como medio de armonización e instrumento de sensibilización

EXPERTOS (Grupo de trabajo 2)

Plataformas: relación con otras organizaciones
Red para el intercambio de información
Mantenimiento de una red electrónica para los miembros de las listas
Transferencia de conocimientos de JECFA/JMPR/JEMRA etc. a nuevas generaciones de posibles expertos (disponibilidad de expertos)
Certificado de participación (en cada reunión)
Aislamiento científico
Foro regional de reglamentación
Utilización de los medios de comunicación de masas para dar a conocer las convocatorias de expertos/datos en el plano nacional
Listas completas de expertos
Capacitación en el empleo durante 3-6 meses en un contexto de investigación (transferencia de conocimientos)
Medidas del impacto: Cómo resolvió la investigación/ciencia una cuestión de inocuidad de los alimentos
Desarrollo de las redes de comunicación en los países
Evaluación de los criterios de desempeño de los expertos
Relaciones con los científicos

ENTORNO (Grupo de trabajo 3)

Agrupación de actividades de capacitación en el plano regional
Capacitación de los países, por ejemplo, de los puntos de contacto del Codex, sobre estrategias de comunicación
Conexión entre capacidad y expertos que figuran o podrían figurar en la lista
Seguimiento de la capacitación/fortalecimiento de la capacidad
Mayor conocimiento de los expertos que trabajan en actividades de comités científicos
Movilización de los recursos de la FAO/OMS, por ejemplo, Cartagena
Reproducción y adaptación del módulo de fortalecimiento de la capacidad en diversos países
Hermanamiento de proyectos
Medidas para convencer a las autoridades de la importancia de ProScAd
Mayor cooperación Sur-Sur
Falta de coordinación entre las actividades de fortalecimiento de la capacidad en los países
Cursos de sensibilización para científicos y gobiernos

Cuestiones diversas/intersectoriales

Claridad en las líneas de comunicación
Continuidad y rendición de cuentas
Mandato del punto de contacto nacional del Codex
Relaciones entre el sector público y el privado
Establecimiento de relaciones de confianza
Informe central del punto de contacto del Codex sobre la calidad y eficiencia de las actividades de comunicación/redes (visitas de verificación)

PROPUESTA A LA SECRETARÍA DEL JECFA PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS DE PAÍSES EN DESARROLLO:

Desafíos:

1. En la reunión del JECFA sobre aditivos alimentarios y contaminantes se incluye la evaluación de aditivos alimentarios (orgánicos e inorgánicos), contaminantes químicos, aromatizantes y preparaciones enzimáticas. Para un experto de un país en desarrollo quizá sea difícil contar con toda la especialización científica necesaria cuando en una reunión se incluye una gran variedad de aditivos alimentarios y contaminantes.
2. Según la experiencia de los expertos del JECFA, los resultados suelen ser mejores si la reunión se centra en un tema concreto (por ejemplo, la 56ª reunión del JECFA tuvo como tema único las micotoxinas).

Recomendación:

Para mejorar la participación de los expertos de países en desarrollo y los resultados de esas reuniones, se recomienda que las reuniones del JECFA se centren en materias concretas, como las siguientes:

- Aditivos alimentarios (orgánicos)
- Aditivos alimentarios (inorgánicos)
- Aromatizantes
- Preparaciones enzimáticas
- Contaminantes químicos

ORIENTACIÓN PROPUESTA SOBRE LA RECOPIACIÓN DE DATOS

Contaminantes de los alimentos

1. **Muestreo**
 - ❖ Método de muestreo
 - ❖ Tamaño de la muestra
 - ❖ Localización de la muestra
 - ❖ Fecha y lugar del muestreo

2. **Procedimiento de muestreo**
 - ❖ Tamaño de las submuestras
 - ❖ Procedimiento de preparación de las muestras
 - ❖ Método de extracción

3. **Método de la prueba**
 - ❖ Referencia del método estándar/método validado con referencia y descripción
 - ❖ Porcentaje de recuperación
 - ❖ Coeficiente de variación y datos equivalentes, por ejemplo, obtenidos mediante teledetección
 - ❖ Límite más bajo de detección
 - ❖ Límite más bajo de cuantificación

4. **Resultados de la prueba**
 - ❖ Resultados concisos y correctos de la prueba (con redondeo aproximado de las cifras)

5. **Garantía de calidad**
 - ❖ Descripción refrendada del programa de garantía de calidad seguido

6. **Notificación de los datos**
 - ❖ Formato más reciente de GEMS/Food que deberá seguirse con este fin (véase http://www.who.int/foodsafety/publications/chem/gems_instructions/en/)

LISTA PRELIMINAR DE NOMBRES DE INSTITUCIONES/REDES PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO DE LA FAO/OMS

Nombre del instituto o red	País o región	Especialización	Modo de contacto
ARGENTINA			
Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT)	Argentina	Ciencia/tecnología	Ing. Agueda Menville/Directora de Relaciones Internacionales sdsoria@correo.secyt.gov.ar
Sistema de Información de Ciencia y Tecnología Argentino (SICyTAR)	Argentina		www.sicytar.secyt.gov.ar
Universidad de Buenos Aires	Argentina	Ciencia/tecnología de la alimentación	alimentos@rec.uba.ar
Universidad Nacional de Córdoba	Argentina	Ciencia/tecnología de la alimentación	Alicia Cavallo acavallo@agro.uncor.edu.ar
Universidad Nacional de la Plata	Argentina	Ciencia/tecnología de la alimentación	Cristina Añon mca@biol.unlp.edu.ar
Universidad Nacional del Litoral	Argentina	Ciencia/tecnología de la alimentación	Amelia Rubiolo arubiolo@intec.unl.edu.ar
BRASIL			
Instituto Adolfo Lutz, Av. Dr. Arnaldo, 355, Cerqueira César 01246-902 São Paulo, SP, Brasil	Brasil	Micotoxinas	Enlace: Myrna Sabino
Sociedade Brasileira de Ciência e Tecnologia de Alimentos, Av. Brasil, 2880, Caixa Postal 271, 13001-970 Campinas, SP, Brasil	Brasil	Ciencia/tecnología de la alimentación	Enlace: Glaucia Maria Pastore (presidenta)

Nombre del instituto o red	País o región	Especialización	Modo de contacto
Faculdade de Engenharia de Alimentos, Universidade Estadual de Campinas, C.P. 6121, 13082-862 Campinas, SP, Brasil	Brasil	Toxicología de los alimentos Toxicología de los alimentos Calidad de los alimentos, nutrición Composición y química de los alimentos	Enlaces: Felix Guillermo Reyes Reyes Maria Cecília F. de Toledo Jaime Amaya Farfan Delia Rodriguez-Amaya
Departamento de Alimentos, Faculdade de Farmácia, Universidade Federal de Minas Gerais, Av. Olegário Maciel 2360, 30180-112 Belo Horizonte, MG, Brasil	Brasil	Calidad de los alimentos	Enlace: Maria Beatriz A. Glória
Departamento de Alimentos e Nutrição, Faculdade de Ciências Médicas, Av. Prof. Lineu Prestes, 580, Bloco 14, 05508-900 São Paulo, SP, Brasil	Brasil	Microbiología	Enlace: Bernardette D.G. Melo Franco
Departamento de Microbiologia, Instituto de Ciências Biomédicas, Universidade de São Paulo, Av. Prof. Lineu Prestes 1374, Ed. Biomedicas II, 05508-900 São Paulo, SP, Brasil	Brasil	Micotoxinas, Microbiología	Enlace: Benedito Correa
Fundação Oswaldo Cruz – Fiocruz, Departamento de Química, Laboratório de Alimentos e Contaminantes, Av. Brasil, 4365 Manginhos 21040-900 Rio de Janeiro, RJ, Brasil	Brasil	Inocuidad de los alimentos (metales)	Enlace: Shirley de Mello Pereira Abrantes
Laboratório de Bioquímica Nutricional, Instituto de Química CT Bloco A, Universidade Federal de Rio de Janeiro, 21949-900 Rio de Janeiro, RJ, Brasil	Brasil	Nutrición	Enlace: Carmen Donangelo
Instituto de Tecnologia de Alimentos, Av. Brasil, 2880, Campinas, SP, Brasil	Brasil	Envasado de los alimentos	Enlace: Marisa Padula
EMBRAPA Agroindústria de Alimentos, Av. das Américas 29501, 23020-470 Rio de Janeiro, RJ, Brasil	Brasil	Alimentos transgênicos	Enlace: Marília R. Nutti

Nombre del instituto o red	País o región	Especialización	Modo de contacto
INDIA			
Central Food Technological Research Institute, Mysore	India	(Aditivos alimentarios)	V. Prakasit, Director
Indian Vet. Research Institute, Bareilly	India	(Medicamentos veterinarios)	Director
National Institute of Nutrition, Hyderabad	India	(Nutrición)	Director
National Dairy Research Institute (NDRI), Karnal	India	(Microbiología)	Director
Institute of Microbial Technology, Chandigarh	India	(Microbiología)	Director
Indian Council of Medical Research (New Delhi)	India	Nutrición)	Director General
Indian Toxicology Research Centre (Lucknow)	India	(Toxicología)	Director
JORDANIA			
University of Jordan, Faculty of Agriculture, Department of Nutrition and Food Technology	Jordania		
University of Science and Technology, Department/Faculty of Nutrition	Jordania		
Yarmouk University	Jordania		
Royal Scientific Society	Jordania		
University of Jordan- Faculty of Agriculture Department of Nutrition and Food Technology	Jordania	(Toxicología e instrumentación) (Bromatología)	- Malik Haddadin (hadadin_malik@hotmail.com) - Khaled Ismail (khalis@ju.edu.jo)
University of Science and Technology Department of Food Science & Nutrition	Jordania	(Microbiología de los alimentos)	- Saeb Sukon (sukhon@just.edu.jo)
Yarmouk University, Faculty of Nutrition	Jordania		Decano de la Facultad
Ministry of Health/Central Laboratories	Jordania	(Bacteriología)	Director; Dr. Aktham Haddadin (centrlab@moh.gov.jo)
Royal Scientific Society	Jordania		- Nageh Yousef Akeel (nageh@rss.gov.jo)
ILSI Regional Office	Egipto		
American University of Beirut	Líbano		

Nombre del instituto o red	País o región	Especialización	Modo de contacto
SERBIA Y MONTENEGRO			
Institute of Microbiology, Faculty of Agriculture	Serbia		eniksic@eunet.yu (Professor Niksic)
Institute of Pharmaceutical Chemistry and Drug Analysis, Faculty of Pharmacy	Serbia		info@pharmacy.bg.ac.yu Fax: +381 11 397 2840
Institute of Meat hygiene and Technology, 11000 Belgrade, Kacanskog, 13			Lazar Turubatovic
Institute of Bromatology, Faculty of Pharmacy Belgrade	Serbia	Aditivos alimentarios, contaminantes, nutrientes	Enlace: Ivan Stankovic istank@eunet.yu
Institute of Pharmaceutical Chemistry and Drug Analysis, Faculty of Pharmacy	Serbia	Medicamentos veterinarios	Enlace: Darko Ivanovic info@pharmacy.bg.ac.yu
Institute of Microbiology, Faculty of Veterinary Medicine, Belgrade	Serbia	Microbiología	Enlace: Vera Katic vera@vet.bg.ac.yu
Institute of Microbiology, Faculty of Agriculture Belgrade	Serbia	Microbiología	Enlace: Niksic eniksic@eunet.yu
Institute of Meat Hygiene and Technology, Belgrade, Kacanskog, 13	Serbia	Medicamentos veterinarios	Enlace: Lazar Turubatovic meatinst@beotel.yu
South East Europe health network	Países de Europa sudoriental	Inocuidad de los alimentos	Regional Coordinador: Aleksandra Makaj, Ministry of Health, Serbia sanjamak@yubc.net
TAILANDIA			
Pesticide Safe Use Unit (Faculty of Pharmaceutical Sciences, Bangkok, Tailandia)	Tailandia	Plaguicidas	spalarp@chula.ac.th
UGANDA			
Faculty of Veterinary Medicine, Makerere University	Uganda	Microbiología, contaminantes químicos (incluidos los antibióticos) y toxicología	George Nasinyama, Correo electrónico: nasinyama@vetmed.mak.ac.ug, gnasinyama@yahoo.com
Department of Food Science & Technology, Makerere University	Uganda	Nutrición, composición de los alimentos	C.K. Muyanja, Correo electrónico: ckmuyanja@yahoo.co.uk, ckmuyanja@agric.mak.ac.ug
Food Science Research Institute (FOSRI), National Agricultural Research System (NARS)	Uganda	Nutrición, composición de los alimentos	William Ssali, Correo electrónico: "Dr. William M. Ssali" fosri@imul.com

Nombre del instituto o red	País o región	Especialización	Modo de contacto
Uganda National Bureau of Standards	Uganda	Microbiología, contaminantes químicos	Abdul Ndifuna, Correo electrónico: abdul.ndifuna@unbs.go.ug
National Codex Contact Point	Uganda	Punto de coordinación para la inocuidad de los alimentos	Samuel Balagadde, Correo electrónico: samuel.balagadde@unbs.go.ug
ALCANCE REGIONAL			
<u>América Latina</u>			
Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos http://www.panalimentos.org/Rilaa/e/index.asp	Américas y el Caribe	(Microbiología y química)	rila@panalimentos.org torrobaj@panalimentos.org Genovese@panaftosa.ops-oms.org
Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA); [parte en la Convención internacional de protección fitosanitaria]	América Central		
Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) (un grupo concreto que se dedica a la ciencia y tecnología de la alimentación; serviría de enlace con las universidades del Cono Sur)		Ciencia y tecnología de la alimentación	grmont@seciu.edu.uy Secretaria ejecutiva, Comité Académico Agroalimentario www.grupomontevideo.edu.uy
Proyecto ALCUE FOOD: plataforma en red en los países del Cono Sur			Agueda Menville/Directora de Relaciones Internacionales sdsoria@correo.secyt.gov.ar
<u>Asia</u>			
Council of Scientific and Industrial Research (CSIR) Anusandhan Bhawan, 2 Rafi Marg, New Delhi – 100 001, India	India		
<u>África</u>			
AFROFOODS	África	(Especialidad: composición de los alimentos y nutrición)	Enlace: Dr Hettie Schönfeldt Hettie.schonfeldt@up.ac.za
Council of Scientific and Industrial Research (CSIR) Meiring Naudé Road, Brummeria, Pretoria, Sudáfrica	África		

Nombre del instituto o red	País o región	Especialización	Modo de contacto
<u>ALCANCE MUNDIAL</u>			
Red GEMS/FOOD: centros de colaboración - Centros colaboradores/instituciones participantes de la OMS	Alcance mundial		
INFOSAN Network	Alcance mundial		
Comisión Internacional sobre Especificaciones Microbiológicas para los Alimentos (ICMSF)		(Microbiología)	M. Cole, Correo electrónico: cole@iit.edu National Centre for Food Safety and Technology, 6502 S. Archer Road, Illinois, USA
Risk ASSESSMENT Consortium		(Microbiología)	
International Life Science Institute		(Microbiología)	
International Association for Food Protection (IAFP)		(Microbiología)	Jeff Farber jeff_farber@hc-sc.gc.ca
Centro de la Red internacional de sistemas de datos sobre alimentos (INFOODS)		(Nutrición, composición de los alimentos)	
Institute of Food Technologists		(Microbiología)	
International Association of Food Technology		Información sobre el JECFA	Bruce Fowler. Bxf9@cdc.gov
Centro Internacional de la Papa (CIP), División de Manejo Integrado de Cultivos, Apartado 1558, Lima 12, Perú		Contaminación de los alimentos con plaguicidas	Jurgen Kroshel, Correo electrónico: j.kroshel@cgiar.org
Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT), Patancheru 502-324, Andhra Pradesh, India		Contaminación con aflatoxina en el maní	Farid Waliyar, Correo electrónico: f.waliyar@cgiar.org Teléfono: + 91 40 23296161 Fax: + 91 40 23241239
Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA), Oyo Road, PMB 5320, Ibadan, Nigeria		Micotoxinas y plaguicidas	Kerstin Hell, k.hell@cgiar.org ; Tel + 234 2 2412626

Nombre del instituto o red	País o región	Especialización	Modo de contacto
<u>Otras opciones que se pueden explorar</u>			
Red de la UE, ¿por ejemplo la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)?			
Red Europea para la Inocuidad de los Alimentos (EFSN)			
Centro Internacional de Agricultura (IAC), Wageningen			
A través de las redes del Centro internacional de cooperación en el fomento de la investigación agrícola (CIRAD), CORAF, ASARECA, MYCO-Globe, IICA, AUF.			
¿A través de las redes/comunicaciones de IAEA/AGE?			
Unión Internacional de Ciencia y Tecnología de la Alimentación			Judith Meech, Secretary, jmeech@iufost.org

**CONTENIDO PROPUESTO DEL FOLLETO
“DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO CIENTÍFICO OFRECIDO POR LA FAO/OMS”**

- Prefacio
- Historia/antecedentes
- Tipos de asesoramiento científico ofrecido (organismos permanentes, consultas de expertos especiales, reuniones de expertos, etc.)
- Cómo funciona (solicitud de asesoramiento científico, base para la solicitud, formato, etc.)
- Dos medios/formas/brazos:
 - Los expertos (criterios y procedimientos de selección, declaración de conflictos de interés, convocatorias abiertas/restringidas, tareas, etc.)
 - Los datos (tipo, formato, calidad, etc.)
- Importancia de la prestación y asesoramiento científico)
 - en/con el Codex
 - en relación con el Comercio Internacional de Alimentos (Acuerdo sobre normas sanitarias y fitosanitarias de la OMC, etc.)
- Prestación de asesoramiento científico y futuro (desafíos para una participación más amplia, etc.)
- Ampliación del papel e intervención de los países en desarrollo
- Siglas

PROPUESTA SOBRE EL CONTENIDO DE LOS MATERIALES PARA NUEVOS EXPERTOS

Material existente (lista inicial)

- Manual de procedimiento de la JMPR
- Procedimientos para las recomendaciones sobre límites máximos de residuos: Residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos, FAO, Roma (2000)
- Curso básico FAO/IARC/OMS de sensibilización sobre evaluación del riesgo microbiológico
- FAO/WHO Framework Document on the Procedures for the Provision of Scientific Advice (en preparación)
- Mejora de la participación en la labor del Codex: Material didáctico de la FAO/OMS

Materiales que deberán prepararse: módulo propuesto de capacitación para expertos en comités científicos y consultivos/pilares principales

- Historia del respectivo comité/cuestión: alcance y expectativas
- Cómo: solicitud y respuesta
- Comprensión de los procedimientos/formularios vigentes
- Qué se espera de un experto, antes, durante y después de la reunión (obligaciones/compromisos, tareas y expectativas)
- Consejos prácticos para los expertos durante la reunión
- Protocolo de la reunión y sistema de actas
- Participación constante: apoyo a la comunicación y la colaboración
- Relaciones entre prestación de asesoramiento científico, el Codex y la OMC

Sesión informativa de orientación (programa provisional)

- Sesión de apertura
- Esbozo del programa
- Breve presentación de los puntos más importantes del módulo de capacitación
- Ejercicios prácticos por capítulo, combinando la teoría con la práctica
- Demostración

DESCRIPCIÓN PRELIMINAR DE LAS CUESTIONES INCLUIDAS EN LA INFORMACIÓN EN LÍNEA DE LA FAO/OMS SOBRE LA PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y SITIOS CONEXOS

- La información facilitada no se presenta en los tres idiomas
- El instrumento de búsqueda debería reforzarse (es difícil encontrar información)
- Falta de visibilidad en los sitios web de la FAO y la OMS (es difícil encontrar la dirección URL)

RESÚMENES DE LAS PRESENTACIONES DE EXPERTOS

Experiencias de Serbia y Montenegro relacionadas con los expertos y la recopilación de datos (Ivan Stankovic, Faculty of Pharmacy, Serbia y Montenegro)

La red de salud de Europa Oriental fue establecida en 2001 mediante la firma del Compromiso de Dubrovnik por ocho países miembros de Europa sudoriental. Se acordaron los siete temas prioritarios en el terreno de la salud, entre ellos la inocuidad de los alimentos. En 2002 se inició el proyecto Fortalecimiento de los servicios de inocuidad de los alimentos y nutrición en los países de Europa sudoriental (socios: la FAO, la OMS, Grecia e Italia), en que se confirió a Serbia y Montenegro el rango de país principal; se estableció una oficina regional en Belgrado y otras ocho oficinas nacionales.

Los principales resultados del proyecto son los siguientes: comunicaciones a través de la red, recopilación de intercambios de datos, políticas nacionales (estrategias, leyes y autoridades nacionales en materia de inocuidad de los alimentos), adhesión a DAFNE, base de datos sobre nutrición y movilización de expertos

La Comisión Federal de aditivos alimentarios es una fuente importante de expertos en diversos temas relacionados con los aditivos alimentarios, los aromatizantes, los coadyuvantes tecnológicos y las preparaciones enzimáticas.

Otras fuentes de expertos y de datos son las siguientes: universidades (Belgrado, Novi Sad, Nis, Podgorica) institutos y una red de laboratorios dirigida por el Instituto de Bromatología.

Los principales problemas reconocidos son los siguientes: aislamiento científico (falta de información), recursos (equipo, capacitación, apoyo para los viajes, etc.), falta de capacitación para actividades y procedimientos internacionales y fuga de expertos y falta de comprensión y de apoyo por parte de las instituciones nacionales.

Red para la recopilación de datos sobre micotoxinas en América Latina y el Caribe (Silvia Resnik, Argentina)

La 56ª reunión del JECFA tuvo un único tema en su programa: las micotoxinas¹⁰. Este planteamiento hizo posible que un número mayor de expertos de todo el mundo asistiera a la reunión y aumentó la recopilación de datos de varias regiones del mundo. A continuación se describe un ejemplo de recopilación regional de datos respaldado por una red y un sistema eficiente de gestión de los recursos.

En la región de América Latina y el Caribe, con ocasión de la 56ª reunión del JECFA se recopilaron datos de seis países que eran entonces miembros de una red sobre micotoxinas, establecida inicialmente con apoyo de la FAO. Se pidió a los expertos de esos países que presentaran datos e indicaran otras fuentes de información en la región, con inclusión de artículos publicados localmente por universidades y en revistas examinadas por otros expertos.

No obstante, hubo problemas para la recopilación de datos, ya que algunas de las instituciones encontraron dificultades para facilitar la información necesaria, debido a la negativa de las agencias de control, que temían que algunos países importadores utilizaran los datos como medio para la restricción del comercio. En algunos países hay una gran rotación de responsables de la formulación de políticas sobre la presentación de datos, ya que hubo también frecuentes cambios de las autoridades gubernamentales. Otro problema fue obtener datos del sector privado, ya que en algunos casos éste ignoraba la importancia de presentar datos al JECFA.

¹⁰ Véase en el Anexo 5 una propuesta a la Secretaría del JECFA sobre la conveniencia de programas más específicos con el fin de facilitar la participación de expertos de países en desarrollo.

Teniendo cuenta esta experiencia, se formularon recomendaciones para establecer una red autosuficiente que pueda facilitar la recopilación de datos sobre este tema para futuras reuniones del JECFA y para mejorar la preparación de los expertos con actividades de capacitación sobre aquel, en particular mejorando su conocimiento de los procedimientos y del idioma oficial de las reuniones.

En las actividades del JECFA relativas a los aditivos alimentarios, la recopilación de datos presenta algunas dificultades cuando se solicita información a industrias distribuidas en todo el mundo (por ejemplo, a la de productos aromáticos). Los expertos deberían recopilar también bibliografía sobre diferentes temas, pero no se han asignado fondos con ese fin.

Entre los desafíos concretos que deben superar los expertos de países en desarrollo para participar en reuniones científicas internacionales se incluyen la limitada disponibilidad de fondos que dificulta su participación. Se pueden conseguir algunas mejoras fomentando la red de comunicaciones. Otra posibilidad es examinar más de cerca algunas contribuciones procedentes de actividades de integración regional: por ejemplo, los fondos de ALCUE se suministran sobre todo a través de la UE para establecer una plataforma permanente sobre calidad e inocuidad de los alimentos entre ambas regiones, además de las iniciativas regionales realizadas a través de la Asociación de universidades de la AUGM y CvLAC

En cuanto a la selección de expertos, es importante señalar que los puntos de contacto del Codex no pueden ser el único medio para encontrar expertos o datos. Debería promoverse la participación de los expertos por otros medios, como las instituciones de investigación y las universidades.

Redes de recopilación de datos (GEMS/FOOD) (Gerald Moy, Organización Mundial de la Salud)

Una de las actividades de GEMS/Food¹¹ es la recopilación, cotejo y mantenimiento de bases de datos de información ofrecidas por las instituciones permanentes sobre los niveles de contaminantes en los alimentos y en la dieta, tomando como base estudios sobre la dieta total. En particular, se alienta a los países en desarrollo que están comenzando a supervisar la presencia de sustancias químicas en los alimentos a que realicen estudios sobre la dieta total con el fin de identificar los productos químicos prioritarios. En principio, los datos se generan utilizando los procedimientos internacionalmente recomendados¹², pero en general estos datos son un reflejo de las necesidades y los recursos disponibles de cada país. GEMS/Food ha elaborado listas básicas, intermedias y completas de combinaciones prioritarias de contaminantes/productos que deberían supervisarse por razones de salud pública¹³. Los datos presentados a GEMS/Food deberían seguir el formato establecido para facilitar la manipulación y evaluación de los datos¹⁴. Los datos presentados sobre estos contaminantes/productos se han utilizado para evaluar qué riesgo podría representar para la salud humana esa exposición¹⁵. GEMS/Food recopila también información pertinente sobre determinados productos químicos en nombre de la JMPR, el JECFA y la Comisión del Codex Alimentarius y sus órganos subsidiarios, según corresponda. Las bases de datos del GEMS/Food son accesibles a través de Internet en el sitio SIGHT de la OMS (información resumida sobre las tendencias de la salud en el mundo)¹⁶. GEMS/Food elabora también y mantiene bases de datos sobre el consumo internacional de alimentos para realizar evaluaciones sobre la exposición a largo y corto plazo. Las cinco dietas regionales de GEMS/Food serán sustituidas en breve por 13 dietas por grupos de consumo, que son estimaciones de la disponibilidad de alimentos per cápita basadas en las hojas de balance de alimentos de la FAO. La base de datos de consumo a

¹¹ Global Environment Monitoring System/Food Contamination Monitoring and Assessment Programme.

¹² Guidelines for Establishing or Strengthening National Food Contamination Monitoring Programme UNEP, FAO and WHO, Document WHO/HCS/FCM/78.1, OMS, Ginebra (1979).

¹³ http://www.who.int/fsf/Documents/Report_2nd_International_Workshop_TotalDiet.pdf.

¹⁴ Véase <http://who.int/foodsafety/chem/gems>.

¹⁵ The Contamination of Food, UNEP/GEMS Environmentally Library No. 5, UNEP (1992). Assessment of Chemical Contamination in Food. Report on the results of the UNEP/FAO/WHO programme on health-related environmental monitoring (prepared in cooperation with the UNEP Monitoring and Research Centre, London), OMS, Ginebra (1988). Jelinek, C., Assessment of Dietary Intake of Chemical Contaminants, Joint UNEP/FAO/WHO Food Contamination Monitoring and Assessment Programme, OMS, Ginebra Geneva (1992). Schutz, D., Moy G.G. y Kaferstein F.K., GEMS/Food International Dietary Survey: Infant Exposure to Certain Organochlorine Contaminants from Breast Milk – A Risk Assessment, Document WHO/FSF/FOS/98.4, OMS, Ginebra (1998).

¹⁶ <http://who.int/foodsafety>.

corto plazo tiene en cuenta el 97,5 percentil de consumo más alto registrado en un solo día en relación con un producto, de acuerdo con la información presentada por el país.

Puntos para debate: Por desgracia, sólo entre el 10 y el 15 por ciento de la información de la base de datos de GEMS/Food procede de países en desarrollo. Sólo algunos han terminado los estudios sobre la dieta total, aunque muchos aspiran a realizarlos. Las autoridades y los encargados de la gestión de riesgos deben tomar conciencia del carácter fundamental de dichos datos para completar el paradigma de evaluación de riesgos e identificar programas prioritarios.

Dificultades referentes a los expertos y a la recopilación de datos en el terreno de la toxicología (Palarp Sinhaseni, Chulalongkorn University, Tailandia)

La valía de los expertos en toxicología puede determinarse por distintos medios mencionados en el informe del Taller Conjunto FAO/OMS sobre la prestación de asesoramiento científico a la Comisión del Codex y los países miembros, 27-29 de enero de 2004. Además, existen planes regionales e internacionales de certificación de las sociedades profesionales pertinentes. El carácter multidisciplinario de la toxicología en los servicios profesionales se refleja en los programas de estudio de muchas universidades, en sus distintos niveles. La armonización de los requisitos mínimos para el ingreso en distintas sociedades profesionales es uno de los planteamientos que se están considerando.

Se experimentaron dificultades en la recopilación de datos durante el proceso de elaboración de límites máximos para residuos de oxitetraciclina en el camarón. Dos obstáculos evidentes son la falta de apoyo financiero y la inexistencia de mecanismos adecuados para garantizar la confidencialidad de los datos de calidad. No obstante, se han llevado a cabo con éxito deliberaciones después de la validación de los métodos analíticos reglamentarios por el gobierno tailandés.

Para aumentar la participación de los expertos de países en desarrollo se recomienda incrementar la investigación relacionada con la reducción del riesgo y la mejora de la calidad de vida de la población local y en las comunidades. La FAO y la OMS pueden ayudar a crear un entorno favorable y disponer de los especialistas necesarios para el desempeño de las responsabilidades nacionales y el intercambio de datos de calidad.

Contribución al programa internacional de la FAO/OMS sobre evaluación de riesgos microbiológicos (JEMRA) (George Nasinyama, Makerer University, Uganda)

La mayor parte de los datos utilizados en las evaluaciones internacionales de riesgos proceden de países desarrollados. Los datos disponibles en los países en desarrollo han sido en general de carácter cualitativo, y la mayoría de ellos no son de dominio público. Aunque estos tipos de datos podrían ser útiles para realizar evaluaciones cualitativas de riesgos, la FAO/OMS y el Codex recomiendan evaluaciones cuantitativas, que permiten medir las distribuciones de la variabilidad y la incertidumbre. Las consultas conjuntas de expertos FAO/OMS sobre evaluación de riesgos microbiológicos destacaron desde el principio la necesidad de suministrar datos de calidad, en particular procedentes de los países en desarrollo.

En este documento se expone de qué manera la participación en las consultas REvisa conjuntas de expertos FAO/OMS sobre evaluación de riesgos microbiológicos (JEMRA) consiguieron una mayor sensibilidad acerca de la necesidad de datos de calidad, lo que culminó en un proyecto sobre evaluación de la exposición a *Campylobacter* spp. en pollos para asar en los establecimientos alimentarios de Kampala (Uganda), realizada en condiciones reales. Entre los productos figuraban datos sobre la prevalencia y concentraciones/niveles de *Campylobacter* spp. en las porciones de pollos para asar listas para el consumo, información sobre las prácticas de manipulación en los establecimientos alimentarios, datos sobre la distribución y variabilidad de los episodios de contaminación cruzada dentro de esos pollos (pollos crudos, manos de los manipuladores y superficies de corte de las cocinas) y la supervivencia de estos organismos en las superficies de corte dentro de los establecimientos alimentarios. Además, se describe la divulgación nacional e internacional de los productos de este proyecto y las enseñanzas principales resultantes del proceso.

Fortalecimiento de la capacidad sobre cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos: establecimiento de redes y localización de interlocutores (Camiel Aalberts, Centro Internacional de Agricultura, Países Bajos)

El Centro Internacional de Agricultura (IAC) de la Universidad y centro de investigación de Wageningen, presta especial atención al desarrollo de los conocimientos y especialidades entre las personas e instituciones de los países en desarrollo en áreas relacionados con los sistemas de producción agrícola sostenible, el desarrollo del sector alimentario y de las agroempresas, la inocuidad de los alimentos, la seguridad alimentaria y la nutrición, la ordenación de los recursos naturales y los procesos de cambio rural.

En el sector de la inocuidad de los alimentos, el IAC ofrece servicios de asesoramiento, capacitación (de personal de capacitación), aprendizaje mediante la acción, seminarios y talleres, gestión de la información y los conocimientos y plataformas de aprendizaje en línea, para lo cual recurre a expertos tanto locales como internacionales dedicados a investigaciones alimentarias, evaluación de riesgos y gestión de riesgos, elaboración de políticas y observancia de las disposiciones jurídicas. Las actividades se llevan a cabo en cooperación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de países de África, Asia y América Latina, así como de los Países Bajos. Un ejemplo de desarrollo institucional, en un programa de cooperación bilateral con Indonesia sobre el desarrollo del control de la inocuidad de los alimentos en los productos hortícolas y aves de corral, el Centro de Indonesia para la estandarización y acreditación (Ministerio de Agricultura), el Organismo nacional de control de medicamentos y alimentos (Oficina del Presidente) y el Ministerio holandés de agricultura, naturaleza y calidad de los alimentos, el IAC y los institutos asociados, como el Instituto de inocuidad de los alimentos (RIKILT), colaboran en la formulación de un plan nacional de inocuidad de los alimentos, el establecimiento de las condiciones y capacidades institucionales necesarias y el seguimiento y evaluación de los proyectos (con inclusión de la investigación y la recopilación de datos).

Como ejemplos de nuestras actividades periódicas de capacitación centradas en la inocuidad de los alimentos cabe señalar el Programa de capacitación de Holanda orientado a la adhesión (ADEPT) sobre la inocuidad de los alimentos y el desarrollo de las industrias alimentarias y las agroempresas, destinado a profesionales que se encuentran a mitad de su carrera y están especializados en elaboración de políticas sobre inocuidad de los alimentos, observancia de la planificación, investigación y capacitación en respuesta a las necesidades de los países en desarrollo y países que se encuentran en las fases previas y posteriores a la adhesión a la UE. Estos cursos ayudan a los participantes a desarrollar su capacidad para contribuir a programas más adecuados de inocuidad de los alimentos en sus países, y promover sus necesidades en consonancia con las disposiciones de la UE y otras normas y requisitos internacionales.

En relación con estas actividades, se localizan interlocutores y participantes a través de nuestras redes de personas y antiguos alumnos, asesores agrícolas regionales de nuestro Ministerio de agricultura, naturaleza y calidad de los alimentos, solicitudes a través del Programa de becas de los Países Bajos, proyectos de investigación de la Universidad y centro de investigación de Wageningen y la promoción a través de boletines enviados por correo electrónico, sesiones informativas y publicaciones periódicas sobre políticas y portales de Internet especializados. Gracias a estas actividades, podemos mantener una red personal amplia de expertos y autoridades en el sector de la inocuidad de los alimentos de muchos países en desarrollo. Actividades complementarias, como los cursos de actualización, los portales de Internet especializados y los foros de debate nos permiten mantener actualizado este sistema.

La red es de gran ayuda para reforzar la cooperación y el intercambio entre los países en desarrollo con el fin de mejorar su capacidad de responder a los desafíos nacionales e internacionales para suministrar a la comunidad alimentos inocuos.

Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para ofrecer asesoramiento científico: la experiencia brasileña (Delia Rodríguez-Amaya, Universidad estatal de Campinas, Brasil)

Son varios los factores que limitan la capacidad de los países en desarrollo de ofrecer asesoramiento científico. Cabe señalar los siguientes: falta de datos o de integración de datos disponibles que se encuentran dispersos en las obras publicadas o inéditas; actividades basadas en la iniciativa individual, más que en esfuerzos organizados y concertados; falta de apoyo y de reconocimiento por los organismos oficiales y universidades; falta de información sobre los posibles expertos. En la Universidad estatal de Campinas,

realizamos actividades que tratan de superar la mayoría de esos obstáculos. Algunos ejemplos: investigación activa que nos permite disponer de una base científica; cursos breves, intensivos y prácticos de capacitación sobre temas como el análisis de alimentos, métodos cromatográficos, análisis de micotoxinas, análisis de carotenoides para investigadores brasileños y de otros países; evaluación comparativa entre laboratorios sobre su capacidad analítica; elaboración de manuales publicados por proyectos o institutos internacionales (por ejemplo, un manual sobre la retención de los carotenoides de provitamina A durante la preparación y elaboración de alimentos, publicado por Opportunities for Micronutrient Intervention, y una guía sobre el análisis de carotenoides en los alimentos, publicado por el Internacional Life Sciences Institute, que han conseguido amplia difusión en los países desarrollados y en desarrollo). Otras actividades incluyen la generación de datos y su organización en bases de datos (por ejemplo, los cuadros de composición de alimentos basados en muestras nacionales representativas de análisis realizados por laboratorios aprobados en evaluaciones entre laboratorios, con financiamiento del Ministerio de Salud de Brasil, y la amplia base de datos sobre la composición de carotenoides de los alimentos en el Brasil); la publicación de artículos en revistas donde se agrupan las investigaciones brasileñas en una determinada esfera (por ejemplo, un examen sobre la investigación acerca de las micotoxinas a lo largo de un decenio); participación como colaboradores/asesores científicos en proyectos o instituciones internacionales (como HarvestPlus, VITAAfrica, ISF), organización de simposios, congresos y talleres (por ejemplo, el Simposio latinoamericano sobre ciencias de la alimentación, que se celebra cada dos años en nuestra Universidad; el sexto simposio se celebró del 7 al 10 de noviembre de 2005, y en él hubo más de 2 000 participantes de 20 países, se presentaron más de 2 000 documentos y prestigiosos científicos de América Latina y Brasil pronunciaron conferencias para presentar los últimos adelantos de la ciencia). Con este amplio abanico de actividades, en que se incluyen medidas de fortalecimiento de la capacidad, recopilación de datos, elaboración de bases de datos, establecimiento de redes nacionales, regionales e internacionales, etc., estamos en buenas condiciones para participar en la prestación de asesoramiento científico. De hecho, varios catedráticos de nuestra Universidad están colaborando como expertos de la FAO y la OMS.

Fortalecimiento de la capacidad y localización de expertos

(Daniel Duris, Centro Francés de Investigaciones Agrícolas para Desarrollo Internacional – CIRAD)

El Centro Francés de Investigaciones Agrícolas para Desarrollo Internacional (CIRAD) es una organización estatal de investigación agrícola cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de las regiones tropicales y subtropicales. Considera que la creación en los países en desarrollo de equipos científicos integrados en la comunidad regional e internacional es un factor fundamental de desarrollo, lo mismo que la realización conjunta de proyectos de investigación.

Los representantes del CIRAD desempeñan un papel muy importante en la identificación de estructuras nacionales, regionales e internacionales de investigación agrícola. Las conferencias internacionales son también una ocasión para localizar posibles asociados. De todas formas, la búsqueda de interlocutores válidos no siempre garantiza que los proyectos puedan ejecutarse sin dificultad.

Aunque las dificultades financieras que deben superar las organizaciones de investigación son una de las causas de los problemas, otra consideración importante es la de la gestión de los recursos humanos dentro de esas organizaciones:

- a) abandono de los científicos
- b) aislamiento científico

¿Cuál es la política de capacitación del CIRAD para mejorar la capacidad de los investigadores en los países en desarrollo? Se adoptan los siguientes planteamientos: a) capacitación para la investigación, b) capacitación mediante la instrucción, c) capacitación mediante la investigación, d) aprendizaje a distancia y e) capacitación profesional.

Aspectos más destacados e iniciativas en relación con el asesoramiento científico y la contribución de los expertos: Jordania

(Rima Zu'mot, Autoridad de la zona económica especial de Aqaba, Jordania)

Jordania, como muchos otros países en desarrollo, sólo ha participado en forma limitada en las actividades de asesoramiento científico y aportación de personal especializado. Ello se debe a varios obstáculos, que van desde la fragmentación de las actividades de investigación –no hay un estudio prioritario sobre la “evaluación de las necesidades” nacionales acerca de las cuestiones de la inocuidad de los alimentos–, a la falta de conocimientos sobre las expectativas y procedimientos de trabajo de los comités de expertos de la FAO/OMS, la debilidad de los cauces de comunicación en una estructura reguladora con numerosos organismos y la mínima asignación presupuestaria para la investigación científica y la participación eficaz de los expertos.

Para superar los obstáculos, se necesitan soluciones pragmáticas y prácticas que permitan obtener expertos y datos fiables, por ejemplo, asociaciones de hermanamiento entre países con experiencia y países en desarrollo para acelerar la transferencia de conocimientos; actividades de fortalecimiento de la capacidad sobre el tipo, calidad y gestión de los datos, función más activa de las oficinas nacionales de la FAO/OMS para agrupar los perfiles de expertos de distintas disciplinas en una lista común que se pueda compartir y comunicar, y el intercambio y asignación de personal especializado a los comités de expertos científicos.

En Jordania se están preparando varias iniciativas con el fin de reforzar la cultura científica y crear una hoja de ruta que sirva como punto de referencia para una contribución concreta y eficaz a las actividades de evaluación de riesgos. Cabe citar las siguientes:

- Elaboración de un módulo electrónico de gestión de la información en los nuevos laboratorios de alimentos y medio ambiente como núcleo para la adquisición de datos, el análisis y la investigación;
- Divulgación de “Microbiología de los alimentos y grandes enfermedades transmitidas por los alimentos”, manual práctico para el sector médico con el fin de lograr una mayor conciencia que permita establecer vínculos entre los alimentos y sus indicadores de inocuidad, y creación de una red electrónica para conectar los datos de diagnóstico del sector médico con las autoridades encargadas de la inocuidad de los alimentos y los institutos de investigación y desarrollo;
- Puntos de vigilancia para los proyectos de la OMS en curso (“GEMS” y “Salm-Surveillance”).

Recopilación de datos: estudio sobre la presentación de datos al JECFA

(Yukiko Yamada, Oficina de inocuidad de los alimentos y defensa del consumidor, Japón)

Recientemente, Japón ha comenzado a suministrar datos de encuestas al JECFA. Dos factores importantes crearon en el gobierno una mayor conciencia acerca de la necesidad de datos científicos: 1) el reconocimiento en los últimos años noventa de que las propuestas contradictorias sin justificación científica no funcionaban en el Codex, lo que hizo que el gobierno japonés generara datos toxicológicos y posteriormente datos epidemiológicos, y 2) reconocimiento en 2001 de la necesidad de datos de encuestas para establecer los niveles máximos de contaminantes en el Codex y para la evaluación de la exposición en el marco del análisis de riesgos.

Para generar datos de encuestas hubo que superar las siguientes dificultades: problemas lingüísticos, falta de presupuesto, número insuficiente de especialistas gubernamentales, carencia de sistemas de garantía de calidad en la mayoría de los laboratorios de análisis, diferencia en los métodos/políticas del Codex y de Japón para determinar los niveles máximos, toma de decisiones basadas en la legislación (no basadas en riesgos o en criterios científicos), cierta resistencia a analizar la producción interna, etc. Por otro lado, hubo también algunas ventajas: se analiza un gran número de muestras de arroz para su control de calidad, y los alimentos importados se analizan periódicamente.

Se adoptaron varias medidas para generar datos científicamente aceptables que cumplan los requisitos del JECFA. En el momento de la planificación, teniendo en cuenta el equilibrio entre costo/viabilidad y necesidades científicas, se revisaron los métodos de muestreo para recopilar muestras estadísticamente representativas, en la medida de lo posible, y en vez de un pequeño número de muestras para cada uno de los

numerosos alimentos se recopiló un número suficiente de muestras para obtener curvas de distribución de los alimentos seleccionados que son fuentes significativas de ingestión de alimentos. Además, se distinguieron las muestras de zonas contaminadas y no contaminadas. En cuanto al análisis, se solicitó prueba documentada de la garantía de calidad y la validación del método. Se evaluaron los resultados analíticos para determinar la calidad, y los datos se presentaron al JECFA en formato GEMS/Food. Estas actividades se asociaron con la investigación sobre la reducción de riesgos.

Hay todavía muchos problemas pendientes en la generación de datos e identificación de expertos en Japón. La barrera lingüística es todavía muy grande, el nivel de especialización científica debe elevarse mediante la capacitación y el concepto de ciencia reguladora no se conoce o no se entiende todavía en la esfera de la inocuidad de los alimentos. Con el fin de lograr la participación de más investigadores, es preciso revisar los criterios para evaluar los logros de éstos, ya que en muchas instituciones la contribución a la formulación de políticas o al asesoramiento científico internacional no se considera todavía tan valiosa como la publicación de documentos científicos, y para superar las diferencias culturales, como la falta de tradición de debate.

Fortalecimiento de la capacidad y redes: experiencias de los Estados Unidos

(Richard Ellis, consultor, ex empleado de la FDA)

Una iniciativa del Codex en los Estados Unidos trató de determinar hasta qué punto era prioritario reforzar la capacidad nacional sobre el conocimiento de los comités del Codex y la participación en ellos para los países de América Latina y el Caribe. La reciente evaluación del Codex Alimentarius y de la Secretaría del Codex dio lugar a varias conclusiones importantes y a las consiguientes recomendaciones. En algunos de éstas se trataba de dar carácter prioritario a las necesidades de los países en desarrollo. Un grupo de expertos técnicos de la Administración Federal de alimentos y medicamentos de los Estados Unidos organizó un taller para países de América Central y del Sur con el fin de lograr un mejor conocimiento y una mayor capacidad técnica en relación con el Codex en general y, más en concreto, con el Comité del Codex sobre residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos (CCRVDF) y las actividades asociadas de comités de expertos (por ejemplo, el JECFA) como medio de asesoramiento científico para el CCRVDF. Se preparó un programa pragmático y general en que se incluían todas las actividades relativas a los procedimientos y procesos generales del Codex y del CCRVDF para elaborar normas del Codex, así como la forma en que el JECFA evalúa la inocuidad de los alimentos con determinados fármacos veterinarios. Se realizó un esfuerzo considerable por coordinar la planificación del taller con las secretarías del Codex y del JECFA, incluida la presentación de documentos pertinentes del Codex en español. Las presentaciones y material visual del taller se prepararon en español. Se incluyeron ejercicios prácticos sobre la formulación de solicitudes prioritarias como puntos del programa para el CCRVDF y una lista de fármacos veterinarios para los límites de residuos mínimos recomendados por el JECFA. Los participantes iniciaron la creación de una red para mantener la interacción entre participantes. Se solicitó un nuevo taller para considerar la forma en que el FDA realiza evaluaciones de inocuidad de alimentos sobre los nuevos medicamentos para animales. En las actividades prácticas del taller se insistió en que los participantes evaluaran datos reales de inocuidad de los alimentos para proponer la ingesta diaria admisible (IDA) y límites máximos de residuos (LMR) recomendados de medicamentos veterinarios. Se examinaron los resultados y se explicó cómo es posible que la IDA y los LMR resultantes se deban a la adopción de principios diferentes en las evaluaciones de la inocuidad de los alimentos. Ello permitió a los participantes llegar a una mejor comprensión para evaluar los informes del JECFA y LMR considerados por el CCRVDF y la forma en que los principios aprendidos podían aplicarse en el ámbito nacional. Se presentaron observaciones y conclusiones acerca de la capacitación técnica y fortalecimiento de la capacidad.

Dificultades en la recopilación de datos en el terreno de la biotecnología: posibles estrategias

(Behzad Ghareyazie, Agriculture Biotechnology Research Institute of Iran, ABRII)

El primer alimento obtenido gracias a la biotecnología moderna (tomate de maduración tardía) se introdujo en el mercado a mediados del decenio de 1990 en los Estados Unidos. La biotecnología moderna ofrece el potencial de aumentar la productividad agrícola y el valor nutricional, lo que puede contribuir directamente a mejorar la salud humana y el desarrollo. La superficie total terrestre dedicada a la producción de cultivos transgénicos se estimaba en más de 100 millones de hectáreas al final del año 2005.

A pesar de los beneficios que ofrece la moderna biotecnología, existen preocupaciones acerca de la aplicación adecuada e inocua de este poderoso instrumento de producción de alimentos. Una de las mayores preocupaciones es la relativa a la salud de los consumidores y de los animales. La modificación genética puede modificar la toxicidad, la alergenicidad y el valor nutricional de los alimentos y alterar la resistencia antibiótica de los diferentes microorganismos que podrían ser nocivos para la salud humana. Estas preocupaciones se abordan en diferentes instrumentos internacionales.

Inocuidad de los alimentos derivados de la moderna biotecnología en la OMS y en la FAO

Varias organizaciones internacionales se han ocupado ya de las cuestiones asociadas con la evaluación de los nuevos alimentos, incluidas las plantas y microorganismos genéticamente modificados (FAO/OMS, 1991; OCDE, 1993; OMS, 1995; FAO/OMS, 1996; ILSI, 1995; Comisión de las Comunidades Europeas, 1997). En general se reconoce que dicha evaluación requiere un planteamiento integrado y gradual, caso por caso, utilizando el concepto de equivalencia sustancial, que está basado en los resultados de la comparación entre las plantas o microorganismos genéticamente modificados y su contrapartida convencional.

La FAO y la OMS han organizado conjuntamente una serie de consultas de expertos científicos para ofrecer asesoramiento científico y técnico a los miembros. El asesoramiento científico resultante de las consultas de expertos FAO/OMS puede ser utilizado directamente por los Estados Miembros de la FAO y la OMS. Ha servido también como base científica para la labor de la Comisión del Codex Alimentarius en sus deliberaciones sobre orientaciones relativas a la evaluación de la inocuidad de los alimentos derivados de la biotecnología, actualmente elaboradas por el Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre alimentos obtenidos por medios biotecnológicos.

Este Grupo se estableció en junio de 1999. Su labor se prolongó por otros cinco años a partir de 2005. En 2003, la Comisión del Codex Alimentarius adoptó los siguientes proyectos de orientaciones y principios basados en las recomendaciones de dicho Grupo de acción. El texto completo puede consultarse en www.codexalimentarius.net.

1. Principios del Codex para el análisis de riesgos de alimentos obtenidos por medios biotecnológicos;
2. Directrices del Codex para la realización de la evaluación de la inocuidad de los alimentos derivados de plantas de ADN recombinante;
3. Anexo del Codex sobre evaluación de la posible alergenicidad;
4. Directrices para la evaluación de la inocuidad de los alimentos producidos utilizando microorganismos de ADN recombinante.

Dificultades para la recopilación de datos en el sector de la biotecnología

Además de las dificultades y obstáculos generales (como la fuga de cerebros, la inestabilidad de los responsables de la investigación, la falta de fondos suficientes para la investigación y desarrollo, la grave limitación de los viajes internacionales, etc.) que se encuentran para la recopilación de datos en cualquier actividad de evaluación de riesgos, los países en desarrollo tienen serios problemas para utilizar o generar datos de evaluación de riesgos de los alimentos obtenidos gracias a la moderna biotecnología. Algunas de estas dificultades son las siguientes: diferencia del carácter del riesgo asociado con la biotecnología moderna, monopolio de los datos por la industria de los países avanzados y falta de conciencia sobre la existencia de dichos datos en algunos de los países en desarrollo, indebida influencia política, politización excesiva, ausencia de normas internacionales en este terreno, desacuerdo sobre la definición de la inocuidad de los alimentos obtenidos de organismos genéticamente modificados, incluido el concepto de equivalencia sustancial, evaluación de riesgos caso por caso, principio cauteloso, etc.

Posibles estrategias

Establecimiento y mantenimiento de una lista “completa” de expertos de países en desarrollo basada en los siguientes elementos: recomendación de la FAO/OMS sobre “corresponsales locales”, historial personal modificado para incluir, además de los documentos publicados en revistas científicas, calificaciones como la experiencia anterior en participación en negociaciones internacionales, reuniones de consultas de expertos, cargos ocupados y actividades en sociedades científicas, etc. Para la recopilación de datos en este terreno

revisten gran importancia el fortalecimiento de la capacidad y las actividades de apoyo de distintos tipo. El reconocimiento científico y financiero adecuado de los servicios prestados por los expertos aumentará la participación de especialistas de países en desarrollo. En esta presentación se examinaron también otras estrategias.

Inocuidad de los alimentos y asesoramiento científico en la India

(Saxena, Centre for Análisis Research and Training, India)

Es un hecho que la gestión de las cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos presenta gran complejidad en la India. Nueve ministerios regulan esas cuestiones y diferentes organismos gubernamentales sometidos a su autoridad tienen funciones muy heterogéneas y carecen de la debida coordinación. India tiene la mayor abundancia de científicos en diferentes disciplinas pero con muy poca contribución en los foros internacionales y escasa participación en el asesoramiento científico. Las razones más probables son las siguientes:

- Multiplicidad de funciones y carencia de coordinación de los diferentes organismos gubernamentales que se ocupan de los temas relacionados con la inocuidad de los alimentos;
- Funcionamiento inadecuado del punto de contacto del Codex
- Lagunas de comunicación (falta de información adecuada en el momento y lugar justos)
- Injerencia de la burocracia
- Falta de generación de los datos necesarios y de integración de los mismos
- Falta de interconexión entre las instituciones y laboratorios pertinentes
- Problemas de continuidad y rendición de cuentas
- Falta de recursos financieros para la generación de datos
- Falta de sensibilización

Se están realizando grandes esfuerzos por superar esos obstáculos. Recientemente, el Parlamento aprobó una nueva Ley sobre inocuidad de los alimentos en que se prevé el establecimiento de un solo organismo que se ocupará de todas las cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos. El país ha comprendido la importancia de una participación y contribución eficaz en los foros internacionales y la repercusión que tienen las decisiones adoptadas en ellos. Se necesita urgentemente el establecimiento de redes de conexión entre las instituciones científicas y los laboratorios que realizan pruebas de alimentos en el país. Puede hacerse hincapié en la necesidad de identificar expertos nacionales para la prestación de asesoramiento científico.

Iniciativas de fortalecimiento de la capacidad: establecimiento de redes

(Josef Brodesser, División Mixta FAO/IAEA de Técnicas Nucleares en la Agricultura y la Alimentación)

Prioridades del subprograma de protección de los alimentos y el medio ambiente

El actual programa de Protección de los alimentos y el medio ambiente tiene como temas la disponibilidad, seguridad e inocuidad de los alimentos, la transferencia de tecnología y el fortalecimiento acelerado de la capacidad para ayudar a los estados miembros a cumplir las normas y directrices del Codex. El objetivo es facilitar la protección de los cultivos y aumentar la disponibilidad de alimentos mediante el uso adecuado de técnicas nucleares y buenas prácticas agrícolas para ayudar a superar los obstáculos comerciales provocados por el insuficiente control de los agentes biológicos y químicos. El uso inocuo, eficiente y ecológicamente racional de los plaguicidas por lo que se refiere al tratamiento tanto anterior como posterior a las cosechas es un componente importante del mismo. Las actividades conexas fueron la adaptación/validación de métodos analíticos para supervisar los contaminantes de los alimentos, la promoción de planteamientos de evaluación de riesgos, la capacitación práctica y el fortalecimiento de la capacidad para mejorar la preparación ante situaciones de emergencia nuclear. Además, se promueve la utilización más amplia de la irradiación, como el “proceso de pasteurización en frío” para reducir las pérdidas de alimentos posteriores a la cosecha. Ese planteamiento cuenta con el apoyo de los proyectos coordinados de investigaciones y de cooperación técnica. Asimismo, se organizan actividades de capacitación/talleres, becas y visitas científicas, y se establecen sitios web y bases de datos (INFOCRIS, eLearning).

Aspectos prácticos de la utilización de científicos expertos

El reclutamiento de expertos se ve facilitado por los actuales contactos entre la IAEA y las instituciones nacionales, la base de datos interna con las listas de expertos, los contactos con expertos utilizados durante los talleres, las actividades de capacitación, las conferencias y las demandas y las propuestas formuladas por los interlocutores de contrapartida. Los problemas en la transferencia de conocimientos y tecnología con ayuda de expertos externos se deben sobre todo a la falta de financiación. Además, la disponibilidad de los expertos e institutos para participar está disminuyendo debido a una tendencia general hacia la privatización de los sectores públicos y a presiones presupuestarias.

El personal nacional científico/técnico capacitado muchas veces es promovido a cargos superiores o abandona el sector gubernamental para dedicarse durante algún tiempo a actividades en el sector privado. Una infraestructura tecnológica y educativa nacional poco desarrollada hace sumamente difícil la sustitución adecuada del personal especializado.

Los intentos de mejorar un instituto inmerso en una infraestructura nacional deficiente difícilmente pueden conseguir resultados aceptables en forma sostenible, habida cuenta de los actuales requisitos internacionales de calidad. Por ejemplo, el escaso apoyo técnico sobre el terreno puede impedir que los laboratorios continúen su labor en caso de deficiencias técnicas del equipo. Asimismo, el acceso a fuentes de información actualizadas (en la web) e instrumentos de comunicación de vanguardia suelen ser insuficientes para mantenerse al día de los progresos en curso.

Además, parece que no hay gran sensibilización en las organizaciones de ayuda y desarrollo ni coordinación entre ellas. Por ejemplo, a veces se entrega equipo tecnológico de vanguardia que luego no se utiliza en la forma más adecuada debido a falta de capacitación técnica.

Solución y perspectivas de futuro

El fortalecimiento de la infraestructura local es de la máxima importancia, por lo que deberían reforzarse las responsabilidades nacionales para el logro de estrategias y políticas acertadas y sistemas sostenibles de presupuestación y financiación de los institutos. Debería motivarse a los científicos capacitados para evitar que abandonen sus institutos, con el fin de evitar la erosión de conocimientos. Los centros de excelencia podrían servir para fines de alcance regional. Debería establecerse un sistema de metrología y rastreabilidad supranacional de acuerdo con el Sistema Internacional, con apoyo de sistemas de acreditación/certificación y reclutamiento regional de auditores/asesores.

El fortalecimiento de la capacidad coordinado debería abarcar el conjunto del sistema, y no sólo elementos aislados. Por ejemplo, el sistema de gestión de calidad y técnicas de laboratorio y la acreditación/certificación nacional y la metrología nacional y la aceptación internacional deberían reforzarse al mismo tiempo. Debería contarse con programas marco para los países y considerarse la posibilidad de concertar las actividades de ayuda y las organizaciones de donantes, así como los planteamientos y redes regionales.

Participación de expertos y datos de países en desarrollo sobre la composición de los alimentos (Hettie Schonfeldt University of Pretoria, Sudáfrica)

La Universidad de las Naciones Unidas (UNU) estableció en 1983 una infraestructura para actividades relacionadas con la composición de los alimentos, la Red Internacional de Sistemas de Datos sobre Alimentos (INFOODS). Tiene un marco organizativo y una estructura de gestión internacional que cuenta con una Secretaría mundial y centros de datos regionales. Su mandato es “promover la cooperación internacional en la adquisición e intercambio de datos de calidad sobre la composición de los alimentos, en formas adecuadas para atender las necesidades de los organismos gubernamentales, nutricionistas, profesionales de la salud y de la agricultura, responsables de la formulación de políticas y la planificación, productores, elaboradores y vendedores de alimentos y consumidores”. A mediados del decenio de 1990, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se adhirió a la UNU, en asociación con INFOODS. Se proponen planes de acción de alcance nacional, subregional e internacional,

con grupos de trabajo intersectoriales. No obstante, la financiación en apoyo de la infraestructura y las actividades es limitada.

En lo que respecta a África, la falta de datos la composición de los alimentos en la mayor parte de los países africanos requiere la recopilación de nuevos datos y la revisión de los existentes de acuerdo con los alimentos actualmente consumidos. En 1997, sólo algunos países habían presentado cuadros de composición de los alimentos, por lo que la FAO y la UNU colaboraron para apoyar varias actividades, como el ofrecimiento de becas para capacitar a los participantes de la región. Los objetivos de los cursos, relacionados con la composición de los alimentos, son los siguientes: a) reforzar las actividades en ese sector, b) establecer una red de programas y c) mejorar la calidad de los datos. Los obstáculos al progreso son los siguientes: los gobiernos no consideran que la composición de los alimentos tenga carácter prioritario y, en consecuencia, no aportan fondos para el desarrollo de las capacidades, tanto los instrumentos de análisis como los recursos humanos. El análisis de los alimentos es costoso para los países en desarrollo y, por lo tanto, no puede realizarse de forma improvisada como complemento de los actuales programas de investigación. Las técnicas de análisis son complicadas y el equipo requiere grandes gastos, lo que de por sí constituye una limitación. Aun cuando se asignen algunos recursos para el análisis, la calidad de los datos es algunas veces sospechosa, ya que ésta solamente se puede comparar mediante participación en planes de determinación de la competencia. Los propios nutricionistas no aprecian muchas veces la importancia de datos de calidad sobre la composición de los alimentos y, por lo mismo, no insisten en el análisis de los datos de los alimentos consumidos localmente. El análisis de los alimentos debería formar parte de la enseñanza formal de nivel terciario en los países, para que los alumnos comprendan las numerosas facetas implicadas. Los datos generados, compilados y divulgados sobre la composición de los alimentos contribuyen a las evaluaciones nacionales e internacionales del hambre y la inseguridad alimentaria que sirven de base para determinar las políticas, la ayuda y las intervenciones.

Pedimos soluciones integradas, asociaciones de alcance nacional e internacional, la participación del sector privado y actividades de investigación y desarrollo para encontrar soluciones a los problemas, con seguimiento y promoción constantes. No sólo es importante el fortalecimiento de las capacidades de los laboratorios; necesitamos también combinar los recursos relacionados con la composición y el control de los alimentos. Deberíamos elaborar normas INFOODS y necesitamos el constante apoyo de la FAO para las publicaciones científicas examinadas por otros expertos, como Journal of Food Composition and Analysis (JFCA). Es también importante el apoyo constante al fortalecimiento de la capacidad por parte de la FAO y de la UNU

Red interamericana de laboratorios de análisis de alimentos (RILAA)

(Miguel Genovese, Centro panamericano de fiebre aftosa)

La existencia de sistemas nacionales de control de los alimentos es condición clave para proteger la salud y la higiene de los consumidores nacionales. Es también imprescindible para que los países puedan garantizar la inocuidad y calidad de los alimentos exportados y, de esa manera, garantizar que los alimentos importados respondan a los requisitos nacionales.

RILAA es un foro de apoyo a los programas nacionales de control y vigilancia de la inocuidad de los alimentos. Su creación fue promovida por la Organización Panamericana de la Salud, a través de su centro especializado en inocuidad de los alimentos, el Instituto Panamericano de Protección de Alimentos y Zoonosis (INPPAZ) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

La misión de RILAA es “promover la garantía de la inocuidad y calidad de los alimentos en la región de las Américas para la prevención de las enfermedades transmitidas por los alimentos, proteger la salud de los consumidores y facilitar el comercio, alentando y reforzando el desarrollo e interacción de laboratorios de análisis de alimentos en el marco de los programas integrados nacionales de protección de los alimentos”. Sus objetivos generales son los siguientes: a) promover la armonización y equivalencia metodológica de los laboratorios de análisis de alimentos; b) promover la aplicación de sistemas equivalentes de gestión de la calidad en los laboratorios de RILAA, y c) reforzar la cooperación científica y técnica entre los países que intervienen en esta cooperación.

Los objetivos específicos son los siguientes: desarrollar un sistema de información entre los laboratorios de RILAA; facilitar la disponibilidad de materiales de referencia y la participación en pruebas realizadas en distintos laboratorios; organizar y promover programas de capacitación y de educación permanente, fomentando el intercambio de experiencias y los recursos disponibles en la región; promover y alentar la participación intersectorial para el establecimiento y funcionamiento de redes nacionales de laboratorios de alimentos; promover y alentar la integración de los laboratorios de RILAA en los programas de protección de los alimentos y vigilancia epidemiológica.

RILAA está integrada por laboratorios nacionales oficiales que participan en el control de la calidad de los alimentos en los países de la región de las Américas. Su estructura es la siguiente: 1) Asamblea, 2) Comité Ejecutivo, 3) grupos técnicos (microbiología, análisis químico y gestión de la calidad), la Secretaría ex officio, el Grupo asesor y las redes nacionales.

RILAA tiene proyectos y varios instrumentos que facilitan la interacción y la armonización de la labor entre los 59 laboratorios de los 29 países (con diferentes idiomas) que integran la Red.

Entre los logros conseguidos con la cooperación de la FAO, conviene señalar los siguientes: 1) una página web bilingüe; 2) un sistema de información; 3) grupos de comunicación por correo electrónico; 4) cursos virtuales; 5) programas de pruebas interlaboratorio y 6) bibliografía en línea.

La FAO está ejecutando dos proyectos subregionales para el “desarrollo de un sistema integral de garantía de la calidad para laboratorios de análisis de alimentos”, en que se incluyen 10 países de América del Sur y 9 de América Central, México, Cuba, Panamá y la República Dominicana, respectivamente.

En conclusión, RILAA es un mecanismo de interacción establecido entre los laboratorios de análisis de alimentos en los países de la región para reforzar las capacidades de análisis necesarias con el fin de garantizar la inocuidad de los alimentos, y de esa manera proteger la salud de los consumidores y fomentar el comercio internacional.

1/1	Review of food consumption surveys 1977 – Vol. 1. Europe, North America, Oceania, 1977 (I)	14/16	Radionuclides in food, 1994 (I)
1/2	Review of food consumption surveys 1977 – Vol. 2. Africa, Latin America, Near East, Far East, 1979 (I)	14/17	Defectos visibles inaceptables en envases metálicos, 1998 (E F I)
2	Informe de la conferencia mixta FAO/OMS/PNUMA sobre micotoxinas, 1977 (E F I)	15	Los carbohidratos en la nutrición humana, 1980 (E F I)
3	Informe de una consulta de expertos FAO/OMS sobre las grasas y aceites en la nutrición humana, 1978 (E F I)	16	Análisis de datos de encuestas de consumo alimentario, 1981 (E F I)
4	JECFA specifications for identity and purity of thickening agents, anticaking agents, antimicrobials and emulsifiers, 1978 (I)	17	JECFA specifications for identity and purity of sweetening agents, emulsifying agents, flavouring agents and other food additives, 1980 (F I)
5	JECFA – guide to specifications, 1978 (F I)	18	Bibliography of food consumption surveys, 1981 (I)
5 Rev. 1	JECFA – guide to specifications, 1983 (F I)	18 Rev. 1	Bibliography of food consumption surveys, 1984 (I)
5 Rev. 2	JECFA – guide to specifications, 1991 (I)	18 Rev. 2	Bibliography of food consumption surveys, 1987 (I)
6	Los comedores obreros en los países en desarrollo, 1978 (E I)	18 Rev. 3	Bibliography of food consumption surveys, 1990 (I)
7	JECFA specifications for identity and purity of food colours, enzyme preparations and other food additives, 1978 (F I)	19	JECFA specifications for identity and purity of carrier solvents, emulsifiers and stabilizers, enzyme preparations, flavouring agents, food colours, sweetening agents and other food additives, 1981 (F I)
8	La función de la mujer en la producción y distribución de alimentos, y en la nutrición, 1979 (E F I)	20	Las leguminosas en la nutrición humana, 1982 (E F I)
9	Arsenic and tin in foods: reviews of commonly used methods of analysis, 1979 (I)	21	Mycotoxin surveillance – a guideline, 1982 (I)
10	Prevención de las micotoxinas, 1979 (E F I)	22	Guidelines for agricultural training curricula in Africa, 1982 (F I)
11	The economic value of breast-feeding, 1979 (F I)	23	Gestión de programas de alimentación de grupos, 1984 (E F I P)
12	JECFA specifications for identity and purity of food colours, flavouring agents and other food additives, 1979 (F I)	23 Rev. 1	La alimentación y la nutrición en la gestión de programas de alimentación de grupos, 1995 (E F I)
13	Perspectiva sobre micotoxinas, 1982 (E F I)	24	Evaluation of nutrition interventions, 1982 (I)
14/1	Manuales de control de la calidad de los alimentos: Food control laboratory, 1979 (Ar I)	25	JECFA specifications for identity and purity of buffering agents, salts; emulsifiers, thickening agents, stabilizers; flavouring agents, food colours, sweetening agents and miscellaneous food additives, 1982 (F I)
14/1 Rev. 1	El laboratorio de control de los alimentos, 1993 (E I)	26	Food composition tables for the Near East, 1983 (I)
14/2	Additives, contaminants, techniques, 1980 (I)	27	Review of food consumption surveys 1981, 1983 (I)
14/3	Commodities, 1979 (I)	28	JECFA specifications for identity and purity of buffering agents, salts, emulsifiers, stabilizers, thickening agents, extraction solvents, flavouring agents, sweetening agents and miscellaneous food additives, 1983 (F I)
14/4	Análisis microbiológico, 1981 (E F I)	29	Post-harvest losses in quality of food grains, 1983 (F I)
14/5	Manual de inspección de los alimentos, 1984 (Ar E I)	30	FAO/WHO food additives data system, 1984 (I)
14/6	Alimentos para la exportación, 1979 (E I)	30 Rev. 1	FAO/WHO food additives data system, 1985 (I)
14/6 Rev. 1	Alimentos para la exportación, 1991 (E I)	31/1	JECFA specifications for identity and purity of food colours, 1984 (F I)
14/7	Food analysis: general techniques, additives, contaminants and composition, 1986 (C I)	31/2	JECFA specifications for identity and purity of food additives, 1984 (F I)
14/8	Food analysis: quality, adulteration and tests of identity, 1986 (I)	32	Residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos, 1985 (E/F/I)
14/9	Introducción a la toma de muestras de alimentos, 1989 (Ar C E F I)	33	Nutritional implications of food aid: an annotated bibliography, 1985 (I)
14/10	Capacitación en análisis de micotoxinas, 1991 (E I)	34	JECFA specifications for identity and purity of certain food additives, 1986 (E** I)
14/11	Management of food control programmes, 1991 (I)	35	Review of food consumption surveys 1985, 1986 (I)
14/12	Quality assurance in the food control microbiological laboratory, 1992 (E F I)		
14/13	Pesticide residues analysis in the food control laboratory, 1993 (I F)		
14/14	Quality assurance in the food control chemical laboratory, 1993 (I)		
14/15	Imported food inspection, 1993 (F I)		

36	Guidelines for can manufacturers and food canners, 1986 (I)	45	Exposure of infants and children to lead, 1989 (I)
37	JECFA specifications for identity and purity of certain food additives, 1986 (F I)	46	La venta de alimentos en las calles, 1990 (E/F/I)
38	JECFA specifications for identity and purity of certain food additives, 1988 (I)	47/1	Utilización de alimentos tropicales: cereales, 1990 (E F I)
39	Control de calidad en la elaboración de frutas y hortalizas, 1989 (E F I)	47/2	Utilización de alimentos tropicales: raíces y tubérculos, 1990 (E F I)
40	Directory of food and nutrition institutions in the Near East, 1987 (I)	47/3	Utilización de alimentos tropicales: árboles, 1990 (E F I)
41	Residues of some veterinary drugs in animals and foods, 1988 (I)	47/4	Utilización de alimentos tropicales: frijoles tropicales, 1990 (E F I)
41/2	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Thirty-fourth meeting of the joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 1990 (I)	47/5	Utilización de alimentos tropicales: semillas oleaginosas tropicales, 1991 (E F I)
41/3	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Thirty-sixth meeting of the joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 1991 (I)	47/6	Utilización de alimentos tropicales: azúcares, especias y estimulantes, 1990 (E F I)
41/4	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Thirty-eighth meeting of the joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 1991 (I)	47/7	Utilización de alimentos tropicales: frutos y hojas, 1990 (E F I)
41/5	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Fourtieth meeting of the Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 1993 (I)	47/8	Utilización de alimentos tropicales: productos animales, 1990 (E F I)
41/6	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Forty-second meeting of the Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 1994 (I)	48	Número sin atribuir
41/7	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Forty-third meeting of the Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 1994 (I)	49	JECFA specifications for identity and purity of certain food additives, 1990 (I)
41/8	Residues of some veterinary drugs in animals and foods, 1996 (I)	50	Traditional foods in the Near East, 1991 (I)
41/9	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Forty-seventh meeting of the Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 1997 (I)	51	Protein quality evaluation. Report of the joint FAO/WHO Expert Consultation, 1991 (F I)
41/10	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Forty-eighth meeting of the Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 1998 (I)	52/1	Compendium of food additive specifications – Vol. 1, 1993 (I)
41/11	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Fiftieth meeting of the Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 1999 (I)	52/2	Compendium of food additive specifications – Vol. 2, 1993 (I)
41/12	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Fifty-second meeting of the Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 2000 (I)	52 Add. 1	Compendium of food additive specifications – Addendum 1, 1992 (I)
41/13	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Fifty-fourth meeting of the Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 2000 (E)	52 Add. 2	Compendium of food additive specifications – Addendum 2, 1993 (I)
41/14	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Fifty-eighth meeting of the Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 2002 (I)	52 Add. 3	Compendium of food additive specifications – Addendum 3, 1995 (I)
41/15	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Fifty-eighth meeting of the Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 2002 (A)	52 Add. 4	Compendium of food additive specifications – Addendum 4, 1996 (I)
41/16	Residues of some veterinary drugs in animals and foods. Monographs prepared by the sixty-second meeting of the Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives, 2004 (I)	52 Add. 5	Compendium of food additive specifications – Addendum 5, 1997 (I)
42	Traditional food plants, 1988 (I)	52 Add. 6	Compendium of food additive specifications – Addendum 6, 1998 (I)
42/1	Edible plants of Uganda. The value of wild and cultivated plants as food, 1989 (I)	52 Add. 7	Compendium of food additive specifications – Addendum 7, 1999 (I)
43	Guidelines for agricultural training curricula in Arab countries, 1988 (Ar)	52 Add. 8	Compendium of food additive specifications – Addendum 8, 2000 (I)
44	Review of food consumption surveys 1988, 1988 (I)	52 Add. 9	Compendium of food additive specifications – Addendum 9, 2001 (I)
		52 Add. 10	Compendium of food additive specifications – Addendum 10, 2002 (I)
		52 Add. 11	Compendium of food additive specifications – Addendum 11, 2003 (I)
		52 Add. 12	Compendium of food additive specifications – Addendum 12, 2004 (I)
		52 Add. 13	Compendium of food additive specifications – Addendum 13, 2005 (I)
		53	Meat and meat products in human nutrition in developing countries, 1992 (I)
		54	De próxima publicación
		55	Sampling plans for aflatoxin analysis in peanuts and corn, 1993 (I)
		56	Body mass index – A measure of chronic energy deficiency in adults, 1994 (I)

57 Grasas y aceites en la nutrición humana, 1997 (E F I Ar)

58 La utilización de los principios del análisis de riesgos y de los puntos críticos de control en el control de alimentos, 1995 (E F I)

59 Educación en nutrición para el público, 1996 (E F I)

60 Food fortification - Technology and quality control, 1996 (I)

61 Biotechnology and food safety, 1996 (I)

62 Nutrition education for the public – Discussion papers of the FAO Expert Consultation, 1996 (I)

63 Street foods, 1997 (E F I)

64 Worldwide regulations for mycotoxins 1995 – A compendium, 1995 (I)

65 Risk management and food safety, 1997 (I)

66 Los carbohidratos en la nutrición humana, 1999 (E I)

67 Les activités nutritionnelles au niveau communautaire – Expériences dans les pays du Sahel, 1998 (F)

68 Validation of analytical methods for food control, 1998 (I)

69 Animal feeding and food safety, 1998 (I)

70 Aplicación de la comunicación de riesgos a las normas alimentarias y a las cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos, 2005 (Ar C E F I)

71 Informe de la Consulta Mixta FAO/OMS de Expertos sobre la Evaluación de Riesgos Asociados a los Peligros Microbiológicos en los Alimentos, 2004 (E F I)

72 Consulta Mixta FAO/OMS de Expertos sobre la evaluación de riesgos asociados a los peligros microbiológicos en los alimentos – Caracterización del riesgo de Salmonella spp. en huevos y pollos para asar y de Listeria monocytogenes en alimentos listos para el consumo, 2001 (E F I)

73 Manual sobre la aplicación del sistema de Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control (APPCC) a la prevención y control de las micotoxinas, 2003 (E F I)

74 Safety evaluation of certain mycotoxins in food, 2001 (I)

75 Evaluación de riesgos de Campylobacter spp. en pollos para asar y Vibrio spp. en pescados y mariscos, 2003 (E F I)

76 Garantía de la inocuidad y calidad de los alimentos – Directrices para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de control de los alimentos, 2003 (E F I)

77 Food energy – Methods of analysis and conversion factors, 2003 (I)

78 Energy in human nutrition. Report of a Joint FAO/WHO/UNU Expert Consultation, 2003 (I)

79 La evaluación de la inocuidad de los alimentos derivados de animales modificados genéticamente, incluidos los peces, 2004 (E F I)

80 Marine biotoxins, 2004 (I)

81 Reglamentos a nivel mundial para las micotoxinas en los alimentos y las raciones en el año 2003, 2004 (C E F I)

82 Safety evaluation of certain contaminants in food, 2005 (I)

83 Globalization of food systems in developing countries: impact on food security and nutrition, 2004 (I)

84 The double burden of malnutrition – Case studies from six developing countries, 2006 (I)

85 Probióticos en los Alimentos – Propiedades saludables y nutricionales y directrices para la evaluación, 2006 (E I)

86 FAO/WHO guidance to governments on the application of HACCP in small and/or less-developed food businesses, 2006 (I)

87 Food safety risk analysis – A guide for national food safety authorities, 2006 (I)

88 Fomento de la participación de los países en desarrollo en las actividades de asesoramiento científico de la FAO/OMS, 2006 (I E F)

Disponibilidad: diciembre de 2006

Ar – Árabe	Multil – Multilingüe
C – Chino	* Agotado
E – Español	** En preparación
F – Francés	(E F I) = Ediciones separadas
I – Inglés	en español, francés
P – Portugués	e inglés
	(E/F/I) = Edición trilingüe

Los cuadernos técnicos de la FAO pueden obtenerse en los Puntos de venta autorizados de la FAO, o directamente solicitándolos al Grupo de Ventas y Comercialización, FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia.